



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Informe
De Gestión y
Ejecución de
Recursos de
Cooperación -
Distrito Capital.

Vigencia 2014

Secretaría
Distrital de
Planeación

**Bogotá D.C., febrero
de 2015**

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. BALANCE DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DISTRITO CAPITAL.....	5
2.1. CONVENIOS DE COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE	6
2.2. CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA.	8
2.3. MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO.....	15
3. ENFOQUES TEMÁTICOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL DISTRITO CAPITAL.....	18
4. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MEMBRESÍAS DEL DISTRITO...20	20
4.1. MARCO NORMATIVO.....	20
4.1.1. Acuerdo 147 de 2005.	20
4.1.2. Acuerdo 372 de 2009.....	21
4.1.3. Decreto 16 de 2013	21
4.2. REDES DE CIUDADES A LAS QUE PERTENECE BOGOTÁ D.C.	21
4.2.1. Redes de ciudades con aportes de membresía.....	21
4.2.1.1. Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU.	22
4.2.1.2. Asociación Mundial de Grandes Ciudades - METROPOLIS.	23
4.2.1.3. Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales - FLACMA. 23	
4.2.2. Redes de Ciudades ad honorem.....	24
4.2.2.1. Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI	24
4.2.2.2. Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos locales unidos – CGLU.	25
4.2.2.3. Asociación América - Europa de regiones y ciudades (AERYC)	26
4.2.2.4. C40 CITIES.	26
4.2.2.5. Red Andina de Ciudades – RAC.....	27
4.2.2.6. Local Governments for Sustainability – ICLEI.	28
4.2.2.7. Red de Autoridades para la Gestión Ambiental en Ciudades de América Latina y el Caribe – REDAALC.....	29
4.2.2.8. Red de ciudades Iberoamericanas para la Cultura - INTERLOCAL.....	29
4.2.2.9. Unión Iberoamericana de Municipalistas – UIM.....	29
4.2.2.10. La Red de Ciudades Suramericanas - REDCISUR	30
4.2.2.11. Pacto Global.....	31
4.2.2.12. Ciudades creativas de la Música – UNESCO.....	31
4.2.2.13. World Cities Culture Forum (WCCF).....	32
4.2.2.14. Red de Alcaldes por la Paz.....	32
4.2.2.15. Safer Cities	32
4.2.2.16. IPLA.....	33
5. CONCLUSIONES.....	34
6. ANEXO 1. CIRCULAR 005 DE 2013.	36
7. ANEXO 2. RESULTADOS Y LOGROS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE BOGOTÁ HUMANA 2014 - INFORME ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA SECRETARÍA GENERAL.	37
8. ANEXO 3. MATRIZ INFORMACIÓN AL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - 2014.....	50

Listado de Tablas

Tabla 1. Reporte de ejecución de Recursos de cooperación internacional	5
Tabla 2. Recursos de cooperación financiera no reembolsable reportados por las entidades distritales durante la vigencia 2014.	6
Tabla 3. Convenios de cooperación técnica reportados por las entidades distritales durante la vigencia 2014.	10
Tabla 4. Convenios de Cooperación Internacional que no involucran recursos financieros.....	14
Tabla 5. Memorandos de Entendimiento.	15
Tabla 6. Participación de líneas de Acción prioritaria por número de convenios de cooperación y por participación en el monto total.....	19
Tabla 7. Redes de ciudades con aportes del Distrito por concepto de membresía.	22
Tabla 8. Actividades destacadas en el marco de CIDEU	22
Tabla 9. Actividades destacadas en el marco de METROPOLIS	23
Tabla 10. Actividades destacadas en el marco de UCCI	24
Tabla 11. Actividades destacadas en el marco de CGLU	26
Tabla 12. Actividades destacadas en el marco de C40 CITIES	27
Tabla 13. Actividades destacadas en el marco de ICLEI.....	28
Tabla 14. Actividades destacadas en el marco de REDCISUR	30
Tabla 15. Actividades destacadas en el marco de Pacto Global	31
Tabla 16. Actividades destacadas en el marco de <i>Safer Cities</i>	32

1. Introducción.

El presente informe da cuenta de las acciones implementadas en materia de internacionalización durante la vigencia 2014 y los beneficios generados a la ciudad por medio de la gestión y ejecución de recursos de cooperación. El mismo da cumplimiento al Acuerdo 438 de 2010 “Por el cual se establece la obligación de presentar un informe de gestión y ejecución de recursos de cooperación del Distrito”. Para su elaboración la Secretaría Distrital de Planeación, en cumplimiento de la circular 005 de 2013 solicita información a las entidades distritales acerca de la gestión y ejecución de recursos de cooperación durante la vigencia anterior; posteriormente la información es consolidada y analizada con el apoyo de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales – DDRI de la Secretaría General y de la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda, dando paso a la elaboración del presente informe.

En este documento se presenta inicialmente un balance de la Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Internacional en el Distrito Capital, a continuación se hace un análisis cuantitativo de la información, seguida por un capítulo resumen de la gestión y ejecución de las membresías a redes de ciudades del Distrito y finalmente se presentan unas conclusiones frente a la gestión de recursos de cooperación. Como anexos al informe se incluyen: (1) la Circular 005 de 2013, (2) Resultados y Logros de la Internacionalización de Bogotá Humana 2014 - Informe elaborado por la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General y (3) la Matriz Información SICO – 2014.

Es importante mencionar que en el documento se incluyen los recursos gestionados y ejecutados en materia de cooperación financiera no reembolsable y cooperación técnica, mientras que, los recursos de cooperación financiera reembolsable, entendidos como los créditos blandos adquiridos con la banca bilateral y multilateral para financiar iniciativas en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, son reportados por la Secretaría Distrital de Hacienda en un informe trimestral sobre el estado de endeudamiento externo e interno del Distrito Capital al Concejo de Bogotá, en cumplimiento del Decreto 714 de 1996, por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, en el artículo 73, control del endeudamiento. Estos informes pueden ser consultados a través del siguiente enlace:

http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/informes_a_antes_de_control/2014/inform_econcejo4T2014.pdf

2. Balance de la Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Internacional en el Distrito Capital.

La Secretaría Distrital de Planeación, como responsable de coordinar la elaboración del Informe de Seguimiento a la Gestión y Ejecución de los Recursos de Cooperación en el Distrito Capital y, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 005 de 2013, solicitó a 43 entidades distritales informar acerca de la ejecución de este tipo de recursos. Resultado de dicha consulta, se determinó que 15 entidades ejecutaron recursos de cooperación durante la vigencia 2014, mientras que 28 no ejecutaron este tipo de recursos. **Es importante aclarar que la responsabilidad sobre la veracidad de la información reportada recae sobre el representante legal de cada entidad.**

A continuación relacionamos las entidades distritales consultadas y la respuesta acerca de la ejecución de recursos.

Tabla 1. Reporte de ejecución de Recursos de cooperación internacional

Entidades distritales que ejecutan recursos de cooperación
FOPAE - IDEP - Secretaría Distrital de Planeación - Secretaría Distrital de Hacienda - Secretaría General - Secretaría Distrital de Educación - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Secretaría Distrital de Ambiente - Secretaría Distrital de Gobierno - Secretaría Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Integración Social - Secretaría de la Mujer - Jardín Botánico - Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Unidad Administrativa de Bomberos.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

Durante la vigencia 2014 fueron reportados 34 convenios vigentes de cooperación internacional por parte de las entidades distritales; los cuales en total sumaron recursos por \$55.679.456.723 destinados principalmente para el fortalecimiento de proyectos y programas en los siguientes ejes de inversión: i) desarrollo e inclusión social; ii) ambiente y cambio climático; iii) Seguridad y convivencia; iv) desarrollo productivo y generación de ingresos; v) educación; vi) hábitat, emergencias y desastres; vii) fortalecimiento institucional; y, viii) salud..

Tabla 2. Recursos de cooperación por modalidad de cooperación

Modalidad de cooperación	Monto
Cooperación financiera No reembolsable	32.874.067.636
Cooperación técnica, científica y tecnológica	22.805.389.087
Total	55.679.456.723

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

A continuación se dará cuenta de la gestión de recursos de cooperación reportados por las entidades distritales para la vigencia 2014, presentando la modalidad bajo la cual se suscriben y sus respectivos avances.

2.1. Convenios de cooperación financiera no reembolsable

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia especifica que “la cooperación financiera no reembolsable es la ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo”¹. Es decir, este tipo de cooperación consiste en que el donante asigna recursos financieros sin exigir el reembolso de los mismos. Durante el 2014, las entidades distritales reportaron haber ejecutado bajo esta modalidad recursos por valor de \$ 32.874.067.636 (incluye recursos del cooperante y la contrapartida distrital – ver discriminación en la siguiente tabla).

Tabla 2. Recursos de cooperación financiera no reembolsable reportados por las entidades distritales durante la vigencia 2014.

Entidad ejecutora	Cooperante	Nombre	Monto		
			Total	Aporte Cooperante (Especie o financiero)	Contrapartida Distrital
Secretaría de Educación Distrital	AECID	Lucha contra la discriminación racial de la población afrocolombiana en el Sistema Educativo Distrital	438.734.850	238.734.850	200.000.000
Secretaría Distrital de Gobierno	KfW	Programa Sur de Convivencia	32.381.360.400	5.621.836.671	26.759.523.735
Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA	Convenio Marco suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Federación Nacional de Arroceros - FEDEARROZ - Fondo Nacional del Arroz	53.972.386	53.972.386	En especie.
Total			32.874.067.636	5.914.543.907	26.959.523.735

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

¹ Agencia de Cooperación Internacional de Colombia – APC. Inicio – Sobre cooperación – Conceptos. Recuperado el 15 de enero de 2015, URL: <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114#&panel1-6>

Tal como se muestra en la tabla, durante el 2014 se ejecutaron tres convenios bajo esta modalidad: el primero con aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el segundo con recursos del Banco de Crédito para la Reconstrucción – KfW, y el tercero, con recursos provenientes del Organismo Internacional de Energía Atómica y la Federación Nacional de Arroceros. A continuación se mencionan algunos de los resultados más destacados.

En lo concerniente al Programa Sur de Convivencia, es importante aclarar que fue suscrito en 2007, tiene vigencia hasta 2014, estando actualmente en proceso cierre, liquidación e informe final y que sus recursos comprometidos ascendieron a \$40.432.235.895², dentro de los cuales \$8.050.875.489, correspondieron a un préstamo de inversión, del KfW³ \$5.621.836.671 a un aporte financiero y \$26.759.523.735 a recursos de contrapartida Distrital.

A través de la ejecución de este proyecto se han obtenido los siguientes resultados:

- Se dio inicio a la etapa de construcción de los parques Arabia (Ciudad Bolívar) y Palermo Sur (Rafael Uribe Uribe).
- Así mismo, para darle manejo al tema de conflictos y reconciliación 8.300 personas han sido beneficiarias de los “Centros de Reconciliación” en donde se favorecen prácticas de inclusión y convivencia pacífica; además, 600 líderes comunitarios (jóvenes, miembros de JAC, docentes y madres comunitarias entre otros) han sido partícipes de las Escuelas de Perdón y Reconciliación.
- Se formaron 138 conciliadores en equidad; se dotaron y adecuaron “Puntos de Atención Comunitaria”; y, se llevaron a cabo campañas de sensibilización a 1.000 personas en prácticas para la convivencia pacífica y la solución pacífica de los conflictos.
- 600 líderes comunitarios de las cuatro localidades, entre jóvenes, miembros de JAC, docentes y madres comunitarias entre otros han sido partícipes de las Escuelas de Perdón y Reconciliación
- Se logró un fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia en el ámbito de la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, mediante el mejoramiento de los escenarios de articulación local, distrital y nacional y la optimización de estrategias de prevención y atención de este tipo de violencia.
- Se ha vinculado la población juvenil e infantil de las localidades beneficiarias del proyecto a distintas actividades y proyectos orientados a desarrollar sus habilidades y

²El KfW concedió un préstamo de inversión al Distrito de EUR 3.500.000,00 y un aporte financiero no reembolsable de EUR 2.556.459,40, discriminados en 2.045.167,52 para inversión y 511.291,88 como medida complementaria. La tasa de conversión utilizada para el cálculo corresponde a la tasa promedio reportada por la Secretaría Distrital de Gobierno, 3.259.76 COP/EUR

³ En este informe se hace referencia a los recursos de donación recibidos a través de este convenio, debido a que la gestión y ejecución de los recursos provenientes de la Banca Multilateral y la Banca Bilateral en modalidad de crédito, es reportada por la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de informes mensuales y trimestrales, los cuales pueden ser consultados a través del siguiente link:

http://impuestos.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/deuda/estados_deu/Tab1.Tab.Tab5

competencias, teniendo en cuenta la importancia de su atención para mejorar sus condiciones socio-económicas. Dentro de las actividades ejecutadas se encuentran: (1) El “Proyecto de Fútbol por la Convivencia” a través del cual se vincularon 250 niños y jóvenes a escuelas de fútbol y al desarrollo de campeonatos locales e interlocales de fútbol con énfasis en prácticas de paz y no-violencia. (2) Se habilitaron, adecuaron y pusieron en marcha 5 Casas Culturales para la promoción de la convivencia pacífica, como espacios de fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales de los jóvenes. (3) Se vincularon 228 jóvenes a una estrategia de apoyo a iniciativas productivas y de fortalecimiento de las organizaciones juveniles de las zonas de intervención para promover el desarrollo de habilidades y destrezas en torno a la paz y la no-violencia que contribuyeron a favorecer y fortalecer sus proyectos de vida. (4) Se implementó el servicio de aulas móviles, mediante el cual se ofrecen servicios de apoyo educativo y desarrollo de habilidades artísticas y culturales a jóvenes desescolarizados de las zonas de intervención del Programa. (5) Se formaron 385 niños y jóvenes en deportes urbanos y nuevas tendencias, y se capacitaron 40 de ellos como formadores y multiplicadores de estas disciplinas y (6) Se vincularon 120 jóvenes de las UPZ Danubio y Diana Turbay a prácticas de preservación ambiental y fortalecimiento de acciones en torno a la convivencia pacífica.

En relación con el proyecto “Lucha contra la discriminación racial de la población afrocolombiana en el Sistema Educativo Distrital”, se puede mencionar el desarrollo de la primera fase de seminarios de formación a funcionarios del nivel central en aspectos relacionados con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos – CEA. A nivel institucional se seleccionaron 17 de las 30 instituciones a las cuales se acompañará pedagógicamente en los procesos de fortalecimiento e implementación de la CEA. Se identificaron nuevos criterios para el monitoreo o evaluación de la CEA, y se inició el proceso de construcción del sistema de seguimiento. Así mismo, se indagó sobre posibles rutas de atención a casos de discriminación racial implementados en otras entidades y con ello el proceso de construcción de la ruta de la Secretaría de Educación.

2.2. Convenios de cooperación técnica.

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia define la cooperación técnica como aquella ayuda que “se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. Con este tipo de Cooperación se contribuye también al desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y a mejorar la capacidad de las instituciones”⁴.

Durante la vigencia 2014, las entidades distritales reportaron estar ejecutando 33 convenios de cooperación técnica. De éstos, 21 convenios involucran el aporte de recursos financieros

⁴ Agencia de Cooperación Internacional de Colombia – APC. Inicio – Sobre cooperación – Conceptos. Recuperado el 15 de enero de 2015, URL: <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=114#&panell-1>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

tanto por parte del cooperante como de la entidad distrital, los cuales ascienden a la suma de \$22.805.389.087. El 56,19 % de los recursos corresponden a los aportes de agencias de cooperación internacional (\$12.815.319.050), y el 43,81 % corresponde a la contrapartida distrital (\$9.990.070.037).

En la Tabla 3, elaborada con base en los reportes realizados por las Entidades Distritales, se presentan los convenios de cooperación técnica y los aportes realizados por sus intervinientes:

Tabla 3. Convenios de cooperación técnica reportados por las entidades distritales durante la vigencia 2014.

Entidad ejecutora	Cooperante	Nombre	Monto		
			Total	Aporte Cooperante (En especie o financiero)	Contrapartida Distrital
FOPAE	ONU - PNUD	Acuerdo de FOPAE- PNUD COL/00083917	2.756.640.900	1.378.320.450	1.378.320.450
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - ONU - PNUD	Acuerdo de participación No 712 de 2013	200.000.000	100.000.000	100.000.000
	ONU - HABITAT	Acuerdo de Cooperación 542 de 2013	1.814.480.896	907.240.448	907.240.448
IDEP	OEI	Convenio de Cooperación No. 115	261.337.000	131.000.000	130.337.000
		Convenio de Cooperación No.116	227.824.500	118.000.000	109.824.500
		Convenio de Cooperación No.090	309.000.000	176.000.000	133.000.000
		Convenio de Cooperación No.106	398.250.000	198.250.000	200.000.000
Secretaría Distrital de Planeación	ONU - UNCRD	Convenio de cooperación técnica entre Naciones Unidas y la Ciudad de Bogotá, Distrito Capital - RLA/13/X01	436.017.779	227.617.779	208.400.000
	ONU-HÁBITAT	Acuerdo de cooperación entre la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá y ONU-Hábitat. 148.	403.486.000	202.000.000	201.486.000
Secretaría Distrital de Hacienda	CFI	Convenio de cooperación No.130238-0-2013 para desarrollar la Misión para la formalización Empresarial y Laboral	945.835.000	482.375.850	231.729.575
	Cámara de Comercio de Bogotá			231.729.575	
	BANCO MUNDIAL	Convenio de cooperación para evaluar diferentes opciones de esquemas de contratación para la construcción de la primera línea del Metro de Bogotá	472.035.000	472.035.000	-
Secretaría General	PNUD	Convenio de Cooperación No. 486	1.908.599.334	1.276.500.000	632.099.334
	OIM	Convenio de Cooperación No. 1210100-438-2013	857.368.400	462.092.400	395.276.000

Entidad ejecutora	Cooperante	Nombre	Monto		
			Total	Aporte Cooperante (En especie o financiero)	Contrapartida Distrital
	ONU - HABITAT	Convenio de cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Secretaría general de la Alcaldía mayor de Bogotá para el apoyo a la Red Global de Ciudades Seguras	308.180.610	158.180.610	150.000.000
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - ONU - PNUD	Convenio de cooperación entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acerca de servicios técnicos que serán prestados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)	493.887.300	302.860.000	191.027.300
	ONU - UNODC	Convenio de cooperación entre la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría General y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia (UNODC).	1.119.596.900	564.170.200	555.426.700
Secretaría de Educación Distrital	British Council	Convenio Marco de Cooperación Internacional entre el British Council y La Secretaría de Educación del Distrito Capital	841.532.868	242.630.138	598.902.730

Entidad ejecutora	Cooperante	Nombre	Monto		
			Total	Aporte Cooperante (En especie o financiero)	Contrapartida Distrital
	ONU - PNUD	Acuerdo de participación de terceros en la financiación de los gastos entre la Secretaria de Educación Distrital de Bogotá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "Fortalecimiento de la Gestión de la SED para formar con Calidad y fortalecimiento de la Transparencia"	3.445.256.524	1.445.256.524	2.000.000.000
JBJCM	BGBM	Acuerdo de Cooperación JBJCM/BGBM	27.410.076	27.410.076	Bienes y servicios representados en un equipo profesional especializado en botánica y diversidad florística.
Secretaría Distrital de la Mujer	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO (Argentina)	Convenio No. 399 de 2014	97.650.000	57.650.000	40.000.000
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	ONU - HABITAT	Proyecto 689 Potenciar Zona de concentración	5.481.000.000	3.654.000.000	1.827.000.000
		TOTAL	22.805.389.087	12.815.319.050	9.990.070.037

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

El 98% de los recursos invertidos en cooperación técnica fueron aportados por la Organización de las Naciones Unidas – ONU (\$16.492.354.257), la cual desde sus diferentes agencias contribuyó a:

- Fortalecer procesos institucionales y sociales que conducen al aumento de la resiliencia de Bogotá D.C. y la adaptación al cambio climático.
- Desarrollar e implementar la Estrategia de Asistencia Técnica Recíproca con otros territorios de la Región Central
- Adoptar la estrategia de armonización de instrumentos de planeación (Planes de Ordenamiento Territorial e instrumentos fiscales y tributarios) con los entes territoriales de la región
- Avanzar en la adopción e implementación de figuras asociativas de ordenamiento territorial, las cuales aportan al fortalecimiento de la institucionalidad regional y la atención coordinada de temas supra territoriales.
- Desarrollar una estrategia integral de transparencia que permita resguardar adquisiciones públicas de las entidades distritales frente a prácticas corruptas y fraudulentas.
- Diseñar un modelo técnico, metodológico, financiero y de gestión de concentraciones y/o aglomeraciones productivas, clúster, formas asociativas, cadenas productivas u otras formas productivas desarrollando un proyecto piloto en los temas de cuero y calzado en la zona de Restrepo ampliado; y fortalecimiento del Centro de Pensamiento en Economía Urbana.

Los recursos aportados por la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI (\$887.411.500) fueron empleados en la implementación de un proceso de formación a 30 docentes que tuvo como principio la generación de diálogos entre distintas generaciones de educadores, orientados a recuperar la memoria educativa y pedagógica de la ciudad. Así mismo, se fortaleció el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía a través del desarrollo y adaptación de exposiciones virtuales referidas a diferentes asuntos de la educación en la ciudad.

En cuanto a los demás convenios relacionados, se resaltan los siguientes beneficios para la ciudad:

- Se elaboró un análisis relacionado con el cumplimiento tributario de las empresas.
- Se elaboró un diagnóstico sobre el régimen de MIPYMES en Colombia
- Se contrató un estudio para evaluar las opciones disponibles para financiar el Proyecto Metro de Bogotá y proporcionar una hoja de ruta detallada para su ejecución.
- Se implementaron acciones para la participación efectiva de las víctimas por medio de las siguientes estrategias comunitarias: (1) la producción de la radio-novela “Una historia de esperanza”; (2) la realización de seis talleres a 170 funcionarios con el objetivo de desarrollar factores de protección para los riesgos psicosociales derivados de la atención a víctimas; y (3) la adaptación e implementación de la herramienta de

caracterización para las víctimas del Distrito con enfoque diferencial, poblacional y territorial está realizando la recolección de información en tres barrios priorizados.

- Se fortalecieron los procesos de sensibilización y sistematización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- Se desarrollaron programas en temas de genética y mejoramiento del arroz.

Por otro lado, como se muestra en la siguiente tabla (Tabla 4) fueron seis las entidades que reportaron estar ejecutando convenios de cooperación internacional que no involucran el aporte de recursos financieros, sino que se basan meramente en el intercambio de conocimiento técnico, científico y tecnológico a través de la facilitación de procesos de formación a funcionarios o mediante la asesoría de consultores y/o expertos.

Tabla 4. Convenios de Cooperación Internacional que no involucran recursos financieros.

Entidad Distrital	Cooperante
Secretaría Distrital de Planeación.	Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario, Argentina
Secretaría Distrital de Ambiente	Unión Europea - Programa URB-AL III de la Comisión Europea - Coordinador: Ciudad de Stuttgart
	Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA
	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – Bogotá	Bomberos - Tulcán, Ecuador
UAESP	JICA
Secretaría Distrital de Salud	Fundación española para la cooperación internacional, salud y política social de España.
	SWISSCONTACT
	Universidad de la Frontera - Temuco, Chile.
Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Real Jardín Botánico de Edinburg.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

La ejecución de estos convenios reportó a la ciudad una serie de resultados enfocados en: (1) el fortalecimiento del ejercicio institucional en la promoción, garantía, protección y restitución de derechos de las personas de los sectores LGBT, (2) el desarrollo y seguimiento académico y operacional a las iniciativas de enseñanza-aprendizaje de inglés como segunda lengua en el Distrito, (3) la adopción de estrategias orientadas a mejorar la calidad ambiental en el Distrito a través del manejo de escombros y la reducción de emisiones de partículas ultra finas y carbón negro en el sistema integrado de transporte público mediante la aplicación de filtros de partículas para motores diésel, (4) el desarrollo de acciones orientadas a fortalecer el sistema distrital de salud como la formación de servidores, el desarrollo de

investigaciones en materias de interés mutuo en el área de la salud y la comunicación de prácticas de construcción sostenible, saludable y segura en sectores urbanos vulnerables, (5) el establecimiento de acuerdos bilaterales para fortalecer el conocimiento en términos de la educación, la investigación básica y aplicada asociada a la flora, la horticultura y la sostenibilidad ambiental del Distrito Capital y (6) el fortalecimiento del sistema de reacción ante emergencias a través de la formación de los funcionarios del Cuerpo Oficial de Bomberos.

2.3. Memorandos de entendimiento.

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional define un memorando de entendimiento como “*un acuerdo en forma simplificada en el cual se incluyen compromisos de menor entidad o que desarrollan instrumentos preexistentes. Se utiliza mucho también para los llamados convenios o acuerdos interinstitucionales*”⁵.

Durante la vigencia 2014, las entidades distritales reportaron estar ejecutando once memorandos de entendimiento. De éstos, ocho son ejecutados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, uno por la Secretaría Distrital de Planeación, y dos por la Secretaría Distrital de Salud; como se muestra en la siguiente tabla elaborada con base en los reportes realizados por las Entidades Distritales:

Tabla 5. Memorandos de Entendimiento.

Entidad distrital	Nombre del Cooperante	Nombre del Convenio	Línea de acción prioritaria
S.GRAL	Ciudad Shenzhen (CHINA)	Memorando de entendimiento entre la ciudad de <i>Shenzhen</i> y la Ciudad de Bogotá D.C.	Fortalecimiento institucional
S.GRAL	C40 <i>Cities Climate Leadership Group, Inc.</i> (“Grupo C40 de Ciudades Líderes en Clima” o “C40”)	Memorando de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de la Ciudad de Bogotá D.C. y C40 <i>Cities Climate Leadership Group, Inc.</i> (“Grupo C40 de Ciudades Líderes en Clima” o “C40”)	(I)Fortalecimiento institucional (II) Movilidad (III) Tecnología y gestión del conocimiento
S.GRAL	Municipalidad metropolitana de Lima (Perú)	Memorando de entendimiento respecto del acuerdo de hermanamiento entre la municipalidad metropolitana de Lima y la Alcaldía Mayor de Bogotá	Fortalecimiento institucional
S.GRAL	Gobierno Federal de Mexico	Memorando de Entendimiento entre el Gobierno Federal de México y la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Fortalecimiento institucional / Movilidad, salud inclusión social/ desarrollo Urbano / medio ambiente

⁵ Definición tomada del documento La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia, pagina 38, Segunda Edición, publicado por la Agencia Para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Entidad distrital	Nombre del Cooperante	Nombre del Convenio	Línea de acción prioritaria
S.GRAL	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Memorando de Entendimiento entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Fortalecimiento institucional
S.GRAL	Foro Global de Asentamiento Humanos	Memorando de entendimiento entre el gobierno Distrital y el Foro Global de Asentamiento Humanos para la organización de los Diálogos de Alto Nivel de Río +20 “Implementación de las Decisiones Río + 20 y Promoción de ciudades, Transporte y Turismo Sostenible, Bogotá 2014 y Foro Global de Asentamientos Humanos 2014”	Fortalecimiento institucional / Implementación de las Decisiones Río + 20 y Promoción de ciudades, Transporte y Turismo Sostenible
S.GRAL	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Memorando de Entendimiento entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Alcaldía Mayor de Bogotá	Fortalecimiento institucional / Resiliencia / eficiencia energética / cambio climático
S.GRAL	Sociedad Estatal de Acción Cultural Española AC/E	Carta de compromisos específicos entre la Sociedad Estatal de Acción Cultural S. A. y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la presentación de la exposición "Pacífico, España y la aventura del Mar del Sur".	Fortalecimiento institucional.
SDS	Banco Nórdico de Inversión-Embajada Sueca	Memorando de entendimiento entre el Banco Nórdico de Inversión y la Secretaria Distrital de Salud	Salud
SDS	Secretaria de Salud del Distrito Federal	Carta de intención en materia de salud que celebran la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, Colombia a través de la Secretaria Distrital de Salud, y el Gobierno del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos representado por la Secretaria de Salud del Distrito Federal	Salud
SDP	Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario — República de Argentina	Acuerdo de voluntades entre la Secretaría Distrital de Planeación de la ciudad de Bogotá D.C. y la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario — República de Argentina en materia de políticas públicas del sector LGBT.	Desarrollo e inclusión social

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de las entidades distritales.

Los memorandos de entendimiento suscritos se orientaron principalmente a facilitar el intercambio de conocimiento y asistencia técnica entre las entidades distritales y las entidades de otras ciudades para mejorar las capacidades institucionales en la atención de temas de interés prioritario para el desarrollo de la ciudad. Entre los temas abordados desde estos acuerdos se encuentra: i) cultura, recreación y deporte; ii) promoción, garantía, protección y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

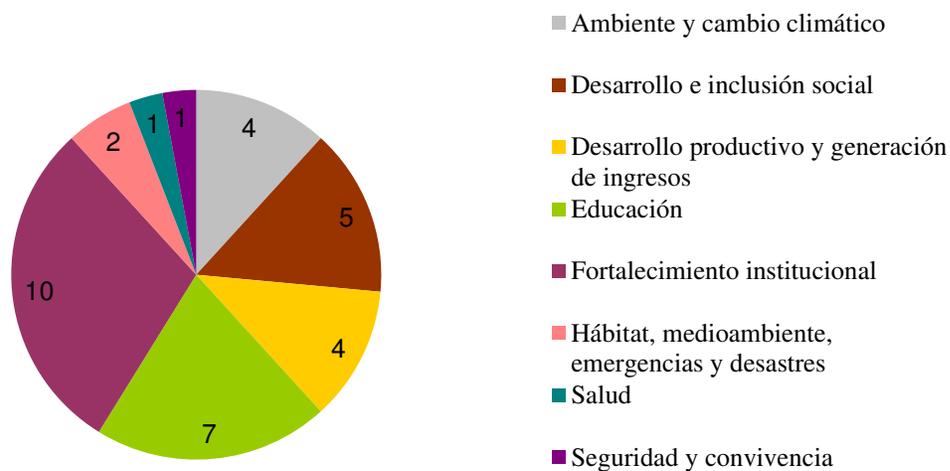
restitución de derechos de las personas de los sectores LGBT; iii) transporte y energías limpias y/o renovables; iv) TIC; v) cambio climático y medio ambiente; vi) desarrollo económico e innovación; vii) salud; viii) inclusión social; ix) desarrollo urbano; x) gestión documental y archivo; xi) memoria, paz y derechos humanos; xii) educación inicial e inclusión; xiii) ciudadanía y seguridad; xiv) desarrollo económico; y, xv) Basura cero.

Por la naturaleza de este tipo de acuerdos, la mayoría no involucran aporte de recursos financieros por ninguna de las partes. Sin embargo, en el caso del memorando firmado entre el Banco Nórdico de Inversión y la Secretaria Distrital de Salud, hubo un aporte de 14.500 Euros por parte del cooperante que fue utilizado para la elaboración del estudio de viabilidad para la construcción de la nueva torre del Hospital Simón Bolívar.

3. Enfoques temáticos de la Cooperación Internacional en el Distrito Capital.

El Distrito Capital ha denominado “líneas de acción prioritarias” a los ejes temáticos dentro de los cuales se circunscriben las actividades realizadas por sus Entidades (frentes de trabajo) y sobre los cuales espera obtener resultados visibles de transformación de la realidad. Las líneas de acción definidas son las siguientes: i) desarrollo e inclusión social; ii) ambiente y cambio climático; iii) seguridad y convivencia; iv) desarrollo productivo y generación de ingresos; v) educación; vi) hábitat, emergencias y desastres; vii) fortalecimiento institucional; y viii) salud.

Gráfica 1. Número de convenios por Líneas de acción prioritaria.



Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada por las entidades.

De acuerdo con el reporte realizado por las entidades distritales, se presentan 34 programas de cooperación, repartidos en las diferentes líneas de acción prioritaria. La línea con mayor número de programas es la de fortalecimiento institucional con diez (10) programas; seguida por educación con siete (7) y Desarrollo e inclusión social (5); desarrollo productivo y generación de ingresos (4); ambiente y cambio climático (4) comparten el cuarto lugar. Los cuatro (4) convenios restantes están distribuidos entre hábitat, emergencias y desastres (2); salud (1); y, seguridad y convivencia (1).

Es notoria la concentración de recursos de cooperación bajo la línea de desarrollo e inclusión social, la cual se explica por la existencia del convenio Sur de Convivencia del Banco KfW. Dentro de este convenio se encuentra una amplia gama de inversiones que han sido ejecutadas por diferentes entidades distritales. La Secretaría Distrital de Gobierno está encargada, como unidad de gestión, de manejar las cuentas del convenio y en conjunto con la Secretaría de Integración Social y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte ejecutan estos recursos.

Por otro lado, es notable el hecho de que, a pesar de contar con convenios aprobados, hay líneas que carecen completamente de recursos. Esto se explica porque se recurre a modelos de cooperación técnica en donde se ofrecen experticias o elementos en especie.

Tabla 6. Participación de líneas de Acción prioritaria por número de convenios de cooperación y por participación en el monto total.

Línea	Número de proyectos	Recursos de Cooperación	
		Total	%
Ambiente y cambio climático	4	\$ 200.000.000	0,36%
Desarrollo e inclusión social	5	\$ 32.381.360.400	58,16%
Desarrollo productivo y generación de ingresos	4	\$ 6.952.842.386	12,49%
Educación	7	\$ 5.921.935.742	10,64%
Fortalecimiento institucional	10	\$ 8.100.656.689	14,55%
Hábitat, medioambiente, emergencias y desastres	2	\$ 1.814.480.896	3,26%
Salud	1	\$ 0	0%
Seguridad y convivencia	1	\$ 308.180.610	0,55%
Total	34	\$ 55.679.456.723	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de información reportada por las entidades.

Finalmente, es relevante mencionar que la línea de Fortalecimiento institucional sigue siendo un área de trabajo recurrente en materia de cooperación técnica y financiera por cuanto se entiende como un mecanismo idóneo para la incorporación de buenas prácticas que inciden en el mejoramiento del desempeño de las entidades distritales.

4. Seguimiento a la Gestión y Ejecución de las Membresías del Distrito.

Las Redes de Cooperación Internacional, o “Inter-local”, consisten en un instrumento para promover la integración y colaboración estratégica entre ciudades de manera horizontal y solidaria. De igual forma, se constituyen en un mecanismo de cooperación para el desarrollo de los gobiernos locales a través de la gestión del conocimiento.

Este tipo de cooperación cobra cada vez mayor protagonismo en el plano internacional como un componente de la estrategia de internacionalización de las ciudades. Es así como la construcción de redes y la pertenencia a las mismas hace parte de una estrategia de posicionamiento de las ciudades y de los gobiernos locales frente a los desafíos globales que sobre ellos recaen.

La participación en estas redes permite a los gobiernos locales en general, intercambiar experiencias exitosas de gestión local y cooperar con otras ciudades en temas de relevancia urbana, mediante la captación de recursos tanto técnicos como financieros del escenario internacional, con el fin de elevar la calidad de la gestión pública. Además, la participación de las ciudades en estas redes propicia la articulación internacional, de modo que contribuye a la expresión de las perspectivas locales en ámbitos regionales o globales y permite coordinar esfuerzos para afrontar temas de escala global e impacto local.

4.1. Marco Normativo.

Este espacio pone a su disposición las principales normas que orientan el tema de las Redes de Ciudades para el Distrito Capital.

4.1.1. Acuerdo 147 de 2005.⁶

En este Acuerdo se faculta al Alcalde Mayor para que en nombre y representación del Distrito Capital, a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, afilie a Bogotá al Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), a la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos locales unidos (OMCGLU) y a la Asociación América - Europa de regiones y ciudades (AERYC), de conformidad con las normas estatutarias vigentes en dichos organismos.

Adicionalmente, se especifica que el Alcalde Mayor a través del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, entregue a las diferentes redes ya mencionadas los

⁶ <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16217>

aportes a que haya lugar de conformidad con las obligaciones económicas que dichas afiliaciones conlleven para el Distrito Capital.

4.1.2. Acuerdo 372 de 2009⁷

En este Acuerdo se autoriza a la administración Distrital, a través de la Secretaría Distrital de Ambiente, para inscribir a la ciudad de Bogotá como miembro del Consejo Internacional para Iniciativas Medioambientales Locales, ICLEI.

4.1.3. Decreto 16 de 2013⁸

Dicho Decreto, en su artículo 23, define que entre las funciones de Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, se encuentra la de “brindar soporte y orientación técnica a la Secretaría General en la formulación y adopción de las políticas, planes, programas y estrategias de cooperación nacional e internacional del Distrito Capital” (literal e).

4.2. Redes de Ciudades a las que pertenece Bogotá D.C.

La afiliación y participación en las Redes de Ciudades por parte del Distrito Capital se hace con el fin de establecer un espacio de integración, participación y diálogo, partiendo del reconocimiento del rol activo que tienen los gobiernos locales en la toma de decisiones e implementación de acciones para avanzar en el desarrollo sostenible de sus territorios, el avance en el logro de metas sociales y la resolución de desafíos comunes.

A continuación se hará una síntesis de los principales aspectos de las Redes de Ciudades en las que participa el Distrito. Es importante mencionar que la membresía en la mayoría de estas redes es ad honorem (sin aporte de recursos), mientras que en tres de éstas se encuentra establecido un aporte anual.

4.2.1. Redes de ciudades con aportes de membresía.

En la siguiente tabla se relacionan las tres redes de ciudades a las que el Distrito realiza aportes anuales por concepto de membresía. Estos aportes son cancelados por la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento al Acuerdo 147 de 2005.

⁷ <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36123>

⁸ <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22568>

Tabla 7. Redes de ciudades con aportes del Distrito por concepto de membresía.

Red	Monto membresía	Aporte del Distrito - vigencia 2014	Líneas Temáticas
Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano - CIDEU	6.000 dólares	\$11.616.420	Desarrollo urbano, desarrollo económico y social, impulsador de nuevas tecnologías.
Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis - METRÓPOLIS	13.184 Euros	\$33.982.646	Gobernanza urbana integrada, alianzas público – privadas, desarrollo tecnológico y cultural.
Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas - FLACMA	3.000 dólares	\$5.636.040	Relaciones intermunicipales en América Latina.

Fuente: DIRNI.

4.2.1.1. Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano – CIDEU.

La misión de CIDEU es “Promover la manera estratégica de pensar en los procesos de diseño y gestión de proyectos urbanos para lograr el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas a través de la planificación estratégica”⁹. Sus objetivos se enfocan en promover el desarrollo económico y social de las ciudades iberoamericanas; facilitar la producción e intercambio de conocimiento en materia urbana, promover la incorporación de tecnologías en el entorno de la Planeación Estratégica Urbana, brindar formación para fortalecer el conocimiento de los profesionales que intervienen en los procesos urbanos y mejorar el posicionamiento estratégico de las ciudades¹⁰.

Por otra parte, CIDEU aporta a Bogotá D.C. en la discusión referente a la participación de las comunidades en las decisiones que afectan sus territorios. De esta manera se vienen ejecutando una serie de eventos y reuniones que se muestran a continuación:

Tabla 8. Actividades destacadas en el marco de CIDEU

Descripción de la Actividad	Fecha	Ciudad
Participación de Bogotá en el XXI Congreso CIDEU “Ciudades para la vida”	03 de abril de 2014	Medellín
Actualización de información de Bogotá en la plataforma de la red	01 de agosto de 2014	Virtual

Fuente: DDRI

Finalmente, es importante mencionar que Bogotá participó en el IX Encuentro Subred Andina CIDEU con el fin de compartir experiencias en materia de Urbanismo Inclusivo. Para

⁹ Tomado de: <http://www.cideu.org/>

¹⁰ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información acerca de la misma: www.cideu.org.

ello, la Secretaría Distrital de Planeación aportó experiencias en relación con intervenciones de renovación urbana, en particular, en materia de mecanismos para favorecer la participación de las comunidades en las decisiones que afectan sus territorios.

4.2.1.2. *Asociación Mundial de Grandes Ciudades - METROPOLIS.*

Metrópolis es la asociación internacional líder que reúne a las ciudades y regiones metropolitanas de más de un millón de habitantes. Esta asociación está representada por más de 120 miembros de todo el mundo y opera como foro internacional para explorar temas e inquietudes comunes a todas las grandes ciudades y regiones metropolitanas. Metrópolis a su vez es la Sección Metropolitana de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)¹¹.

A continuación se muestran las actividades que Bogotá D.C. ha adelantado de la mano de Metrópolis para lograr los objetivos de la red en el Distrito:

Tabla 9. Actividades destacadas en el marco de METROPOLIS

Descripción de la Actividad	Fecha	Ciudad
Se trabajó de manera articulada con la ciudad de Buenos Aires la participación en la iniciativa de Green Economy Center	Agosto de 2014	Virtual
Bogotá se postula a la convocatoria de Iniciativas de la red en la cual se aprueba la Iniciativa de Bogotá sobre “Alianza Agua y Ciudades”. En este marco, Bogotá ganó la convocatoria para apoyo técnico y financiero a un proyecto en materia de Alianza por el agua. Para ello DDRI apoyó: i) la formulación del proyecto; ii) la identificación de la convocatoria; iii) la articulación con la Secretaria de Ambiente para la realización de mesas de trabajo; y iv) la postulación a la convocatoria.	Agosto 2014 a la fecha	Virtual

Fuente: DDRI

4.2.1.3. *Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales - FLACMA.*

FLACMA es una organización internacional, de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social y pública, dirigida a representar los intereses de los gobiernos locales, ciudades y Asociaciones Nacionales de Gobiernos Locales, AGLs y a establecer vínculos de cooperación con instituciones que trabajan por la promoción, el desarrollo y la democracia local.

Entre sus objetivos se encuentra representar las ciudades latinoamericanas en ámbitos internacionales, fortalecer los gobiernos locales en su autonomía y democracia local, estrechar vínculos de cooperación y trabajo con las organizaciones internacionales

¹¹ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información sobre la misma: www.metropolis.org

gubernamentales y no gubernamentales, trabajar por la consolidación de la descentralización en los países de sus asociados.

Así mismo, busca como red contribuir al mejoramiento del nivel de eficiencia, eficacia y transparencia de los gobiernos locales, asociaciones de municipalidades e instituciones municipalistas sobre base de principios democráticos y de equidad social; Facilitar el intercambio de experiencias entre los gobiernos locales, las asociaciones de municipalidades y las instituciones municipalistas latinoamericanas; y, Promover la integración latinoamericana desde el ámbito municipal, fomentando la cooperación, los hermanamientos y la solidaridad intermunicipal¹².

4.2.2. Redes de Ciudades ad honorem.

4.2.2.1. Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI.

Es una organización internacional de carácter municipal, no gubernamental y sin ánimo de lucro, cuyos objetivos principales son: (1) fomentar los vínculos y favorecer las relaciones e intercambios en diferentes ámbitos de las grandes ciudades y (2) favorecer el desarrollo armónico y equilibrado de las ciudades desde la solidaridad y la cooperación entre ellas.¹³

La siguiente tabla muestra las actividades en las que ha participado el Distrito Capital acompañada de la UCCI.:

Tabla 10. Actividades destacadas en el marco de UCCI

Descripción de la Actividad	Fecha	Ciudad
VII Foro Urbano Mundial-Reunión de Redes de Ciudades en Medellín	Abril 2014	Medellín
XII Reunión del Comité Sectorial de Medio Ambiente en Asunción participó la SDA. Se firmó Declaración de Asunción sobre las "Ciudades Verdes Iberoamericanas"	2014 Abril	Asunción
II Seminario Iberoamericano "Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia" con la participación de la Secretaría de Integración Social	Mayo 2014	Lisboa
"Encuentro Iberoamericano "Voluntariado y Gobiernos Locales"	Mayo 2014	Madrid
XXXVIII Programa Iberoamericano de Formación Municipal de la UCCI en el Modulo de Innovación en el Espacio Público en el marco de la UCCI. Se contó con la participación de la Directora de la Defensoría del Espacio Público DADEP, Blanca Inés Duran Hernández	2014 Junio	Madrid
Asamblea General de la UCCI, Reunión Regional Zona Andina con la participación de Bogotá, La Paz, Sucre, Caracas y Lima. En dicho escenario, Bogotá es nombrada como coordinadora del comité de TIC de UCCI	Septiembre de 2014	Buenos Aires

¹² Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información sobre la misma: www.flacma.com.

¹³ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Union-de-Ciudades-Capitales-Iberoamericanas>.

Descripción de la Actividad	Fecha	Ciudad
Reunión virtual de la UCCI para la coordinación del Comité General de junio de 2015 en donde se espera contar con la presencia de representantes de las 29 ciudades que hacen parte de la red.	Septiembre	Virtual

Fuente: DDRI.

4.2.2.2. *Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos locales unidos – CGLU.*

Es la plataforma de intercambio entre gobiernos locales en temas de agenda internacional más grande en el mundo con alto nivel de articulación y reconocimiento por parte de Naciones Unidas. Entre sus objetivos se encuentra: Aumentar el rol y la influencia de los gobiernos locales y de las organizaciones que los representan en la gobernanza global y ser la principal fuente de apoyo a gobiernos locales democráticos, eficientes e innovadores, próximos de la ciudadanía¹⁴.

En el marco esta red, Bogotá D.C. se muestra como miembro activo dentro del Comité de Cultura y en el desarrollo de la Nueva Agenda XXI de la Cultura, discusión que pretende incluir la cultura como cuarto pilar del desarrollo dentro de la discusión sobre los nuevos objetivos del Milenio. Así mismo, el Distrito Capital fue seleccionado para desarrollar el programa “Ciudad Piloto”, junto a siete ciudades más, donde se evaluaron sus políticas culturales y su aporte al desarrollo. A su vez, logró articular acciones con el coordinador de la política de participación de la Alcaldía de Río de Janeiro “Polisdigitocracia” con el objetivo de conocer las acciones desarrolladas por esta ciudad y ver posibles acciones de articulación en el marco de CGLU.

Por otro lado, se expidió el Decreto 501 del 11 de noviembre de 2014 que crea al Comité Distrital Organizador del V Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU-, el Comité Asesor, la Coordinación General del Proyecto y aquel equipo que determina los lineamientos del equipo de trabajo de CGLU; a partir de donde se empieza la coordinación y articulación de los planes de trabajo de cada componente para la organización de este evento.

La siguiente tabla muestra cada una de las actividades en las cuales Bogotá D.C. ha estado involucrada gracias a su vinculación a esta red:

¹⁴ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: <http://www.uclg.org/es/home>.

Tabla 11. Actividades destacadas en el marco de CGLU

Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Fecha de la Actividad	Ciudad
Bogotá sede del V Congreso de CGLU 2016	Mesa de trabajo - Gerente CGLU México.		
	Instalación del comité asesor y el comité directivo del proyecto CGLU		
	Definición y consolidación del Conversatorio en el marco del Foro “día mundial de las ciudades”		
	Creación Comité Directivo CGLU Bogotá 2016		
Primer comité preparatorio hacia SENDAI sobre gestión del riesgo	Se contó con la presencia del IDIGER y Secretaria de Ambiente	17 Y 18 de julio 2014	Ginebra
Primer comité preparatorio hacia Hábitat III (Precom I)	Se contó con la presencia de la Secretaria de Hábitat y Secretario de Integración Social	15-17 de septiembre de 2014	Nueva York
Bureau Ejecutivo	Se contó con la presencia de la Secretaría de Ambiente	jun.-14	Liverpool - Inglaterra
Agenda 21	Se contó con la presencia de la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaria de Cultura	27-Sep-14	Buenos Aires
Evento "Ciudadanía y espacio público"	Se contó con la presencia del Director de Taller de espacio Público de la Secretaria de Planeación	26-29 de octubre de 2014	Porto Alegre

Fuente: DDRI

4.2.2.3. Asociación América - Europa de regiones y ciudades (AERYC)

Es una red de ciudades y regiones para favorecer la cooperación internacional en el ámbito latinoamericano y europeo. La cual tiene como finalidad impulsar la gobernanza territorial y democrática en ciudades y regiones, la gestión de calidad de las interdependencias entre actores y el fortalecimiento de la participación y la responsabilidad ciudadana. En este sentido, favorece el intercambio de estrategias, políticas públicas, métodos, técnicas y buenas prácticas de gestión entre responsables políticos o gestores públicos¹⁵.

4.2.2.4. C40 CITIES.

C40 es una red de las ciudades líderes mundiales que toman medidas para reducir emisiones del efecto invernadero. El C40 trabaja con ciudades participantes para dirigir riesgos de clima e impactos en la zona y a escala mundial¹⁶.

Gracias al apoyo de esta red, el Distrito Capital realizó el *Webinar*¹⁷: “Empleo y crecimiento verde”. Además, presentó una propuesta para el “*Technical Support Offer on Greenhouse Gas Emissions Inventory compliant with the new Global Protocol for Community Scale Emissions*” en el cual Bogotá D.C. juega el papel de ciudad piloto.

¹⁵ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: <http://www.aeryc.org/>

¹⁶ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: <http://www.c40.org/>

¹⁷ Webinar hace referencia a un seminario presentado a través de Internet

Finalmente, se busca en el marco de C40 con la presencia de Bogotá D.C. en eventos internacionales, impulsar el apalancamiento de proyectos como: (1) La alianza por el agua “Hoja de Ruta” para ciudades latinoamericanas en resiliencia y, (2) el proyecto de indicadores en Cambio Climático.

El Distrito Capital ha participado en las actividades relacionadas a continuación en el marco de la red C40:

Tabla 12. Actividades destacadas en el marco de C40 CITIES

Descripción de la Actividad
Se realizó una reunión entre el delegado del C40 y la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP con el propósito de acordar acciones en el marco de la red e impulsar iniciativas enmarcadas en el Programa Basura Cero.
Bogotá participó en Webinar: La Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaria de Desarrollo Económico con el apoyo de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, realizaron el Webinar “Empleo y crecimiento verde”, en el marco de la Red de Ciudades C40.
Bogotá firma convenio con C40
C40 con Bogotá construye un portafolio sobre movilidad sostenible en el marco del premio obtenido en el 2013
Se presentó una doble candidatura para contar con un asesor para la ciudad: Mitigación / PAT y Adaptación / Humedales el 6 de junio de 2014
Bogotá presenta una propuesta para el Technical Support Offer on Greenhouse Gas Emissions Inventory compliant with the new Global Protocol for Community Scale Emissions
El C40 será un socio estratégico para impulsar a través de la presencia en eventos internacionales el apalancamiento de proyectos como: alianza por el agua, Hoja de Ruta para ciudades latinoamericanas en resiliencia y el proyecto de indicadores en Cambio Climático.
Taller “Bogotá rodara con cero emisiones” Bogotá con la participación de algunas entidades del Distrito como Ambiente, Movilidad y Transmilenio y en alianza con el C40 del 5 al 7 de noviembre de 2014 y se contó con una exhibición de vehículos eléctricos de distintas compañías como BYD, Mercedes Benz, entre otros; además permitió acercar a expertos de 8 ciudades del mundo y a la ciudadanía a conocer sus apuestas y avances para reducir las emisiones de gases y generar un transporte sostenible
Se realiza seguimiento a la propuesta presentada por Bogotá con el apoyo del C40 a los fondos GEF ante el BID

Fuente: DDRI.

4.2.2.5. Red Andina de Ciudades – RAC.

Esta red es instrumento válido para contar con el necesario apoyo mutuo y trabajo mancomunado que permita a los Municipios administrar eficientemente las urbes, mejorar las condiciones de vida de su población, luchar contra la pobreza, y construir sociedades locales competitivas en el mundo globalizado del siglo XXI”.

En el marco de esta red se señalaron temas y alcaldías responsables: Promoción de relaciones comerciales y concertación de negocios principalmente con PYMES (Bogotá), conectividad entre ciudades y regiones (Lima), intercambio de experiencias e iniciativas de gestión municipal (La Paz), cooperación cultural y artística (Quito) e intercambio académico y profesional (Caracas)¹⁸.

4.2.2.6. *Local Governments for Sustainability – ICLEI.*

Es la asociación líder mundial de ciudades y administraciones locales dedicadas al desarrollo sostenible. Es un movimiento que agrupa ciudades de distintos tamaños y regiones urbanas, las cuales promueven la acción local para la sostenibilidad global¹⁹.

ICLEI y Bogotá D.C., crearon el *Webinar* “Apuestas de cambio climático para los próximos años”, con el objetivo de definir acciones para incluir en el “Local Government Climate Leaders” la declaración de Bogotá sobre cambio climático, y conocer los diferentes eventos y agenda internacional alrededor de este tema. Así mismo, Bogotá D.C. e ICLEI están trabajando un proyecto para gestionar la ubicación de una oficina de ICLEI en la ciudad con el propósito de potencializar los proyectos que está desarrollando la administración y proyectar los avances que se han alcanzado.

En la siguiente tabla se relacionan las actividades que ha adelantado el Distrito Capital con el acompañamiento de ICLEI:

Tabla 13. Actividades destacadas en el marco de ICLEI

Descripción de la Actividad
Resilient Cities: La Secretaría General de Alcaldía de Bogotá D.C. apoyó en la construcción de la agenda de trabajo y de reuniones del Sr. Néstor García, Secretario de Ambiente de Bogotá y delgados del IDIGER. Como resultado, Bogotá se sumó al grupo de las ciudades que han firmado la Carta de adaptación de Durban para los Gobiernos Locales posicionando proyectos estratégicos.(29 al 31 de mayo del 2014 en Bonn, Alemania)
Bogotá participó en el Webinar “Apuestas de cambio climático para los próximos años” con el objetivo de definir acciones para incluir en el Local Government Climate Leaders la declaración de Bogotá sobre cambio climático, así mismo conocer los diferentes eventos y agenda internacional en materia de cambio climático.
Bogotá avanza en la construcción del proyecto de la sede de ICLEI en Bogotá
Se impulsara a través de la presencia en eventos internacionales el apalancamiento de proyectos como: alianza por el agua, Hoja de Ruta para ciudades latinoamericanas en resiliencia y el proyecto de indicadores en Cambio Climático.
Bogotá participa en la cumbre de UNFCCC en la ciudad de Bonn, Alemania.

¹⁸ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: http://www.comunidadandina.org/ciudades/red_andina.htm

¹⁹ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.iclei.org/es/home.html.

Descripción de la Actividad

ICLEI se hace socio estratégico de la Secretaría Distrital de Ambiente en la formulación del proyecto de indicadores que realiza esta entidad distrital.

Reunión virtual UNISDR y con ICLEI y la cátedra UNESCO para trabajar el tema de resiliencia hacia la COP Lima

Se articularon las acciones y gestiones pertinentes con apoyo de la Municipalidad de Lima, el Ministerio de Ambiente e ICLEI para garantizar la participación de Bogotá en cabeza del Alcalde Mayor, Gustavo Petro y La Secretaria de Ambiente en la COP20 realizada en Lima-Perú del 6 al 12 de diciembre.

Se seleccionaron dos proyectos de la Secretaría de Ambiente para su publicación de Buenas prácticas presentado en el marco de la COP20 en Lima

Bogotá postula al Señor Alcalde al comité ejecutivo de América Latina de ICLEI

Fuente: DDRI

4.2.2.7. *Red de Autoridades para la Gestión Ambiental en Ciudades de América Latina y el Caribe – REDAALC.*

REDAALC es un organismo internacional de carácter social sin fines de lucro, vinculatorio y de solidaridad entre los gobiernos de las ciudades, empresas y población para el fortalecimiento en la Gestión Ambiental – urbana de las ciudades de América Latina y El Caribe²⁰.

4.2.2.8. *Red de ciudades Iberoamericanas para la Cultura - INTERLOCAL.*

Es una red de ciudades iberoamericanas, que surge ante la necesidad de intercambiar experiencias y modalidades de gestión cultural territorial de cara a las complejidades que la cultura presenta en la actualidad en las urbes de la región. Dentro de sus objetivos se encuentran: (1) alcanzar posiciones de mayor relevancia para las políticas culturales locales en los próximos años, entendida como condición indispensable para el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas; (2) Avanzar hacia poderes locales más sólidos y participativos como condición indispensable para la gobernabilidad y la consolidación de los sistemas democráticos en los países iberoamericanos; (3) Promover formas de cooperaciones posibles, complementarias a las ya existentes, basadas en la multilateralidad, el diálogo interlocal y el abordaje de la cultura en un contexto de políticas para el desarrollo; y (4) Extender su alcance a los restantes agentes y operadores que desde los sectores privados y asociativos hace posible que la cultura sea un fenómeno determinante²¹.

4.2.2.9. *Unión Iberoamericana de Municipalistas – UIM.*

La Unión Iberoamericana de Municipalistas es una Asociación Internacional de Personas que de manera pluralista, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar,

²⁰ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.redaalc.com.

²¹ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.oei.es/cultura/ciudades_cultura_interlocal.htm.

trabajan por la construcción de ciudades amables y solidarias. Tiene como objetivos: Promocionar las relaciones de cooperación e intercambio entre municipios, personal al servicio de los gobiernos locales y estudiosos e investigadores de la autonomía y el desarrollo local; Fomentar actividades que favorezcan el desarrollo de las autonomías locales; Estimular la participación ciudadana y vecinal en la gestión de los intereses que les son propios; Defender los intereses municipales y su actividad ante organismos nacionales e internacionales; y Capacitar y perfeccionar a los responsables de la gestión local²².

Con el apoyo de UIM, México y Bogotá D.C. intercambian experiencias de ciudad en gestión financiera, seguridad en ciudades y servicios públicos.

4.2.2.10. *La Red de Ciudades Suramericanas - REDCISUR*

Esta red busca promover una plataforma de integración y unión que fomente el diálogo entre los gobiernos locales. Así mismo, busca fortalecer la democracia, la gobernabilidad, y la construcción de una entidad y ciudadanía suramericanas²³.

En la siguiente tabla se muestran las acciones en las que ha estado involucrada la ciudad con apoyo de esta red:

Tabla 14. Actividades destacadas en el marco de REDCISUR

Descripción de la Actividad
I Reunión REDCISUR. Con el fin de realizar el plan de trabajo de la Red para el año 2014.
Foro Urbano Mundial. Asamblea de Alcaldes de REDCISUR, Cumbre Regional de redes, Cena Safer Cities y Side Event. (Activa participación del Alcalde Moisés Torres de la ciudad boliviana de SUCRE). Medellín
Reunión Regional con REDCISUR, FLACMA y Mercociudades
Foro Político sobre Desarrollo de la Unión Europea. Participación de REDCISUR y del Alcalde Gustavo Petro. Lima
Participación en Foro "Marihuana Medicinal ¿Prejuicio u Oportunidad?"
Participación en el Diálogo de Alcaldes de América Latina, Ciudad de México realizado el 11 de noviembre de 2014 en la Ciudad de México.
Participación en el IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales realizado el 12 de noviembre de 2014 en la Ciudad de México.
Se realizó la Jornada de Trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social de Ciudad de México el 13 de noviembre de 2014 en la Argentina Ciudad de México.

²² Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.unimunicipalistas.org

²³ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.redciudadessuramericanas.org

Descripción de la Actividad
Participación en el XIX Cumbre de Mercociudades del 3 al 5 de diciembre de 2014 en la ciudad de Rosario, Argentina

Fuente: DDRI.

4.2.2.11. *Pacto Global*

Es una iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Esta iniciativa incluye dos objetivos: (1) Incorporar los diez principios en las actividades empresariales que la empresa realiza, tanto en el país de origen, como en sus operaciones alrededor del mundo; y (2) llevar a cabo acciones que apoyen los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio²⁴.

En la siguiente tabla se muestran las acciones en las que ha estado involucrada la ciudad con apoyo de esta red:

Tabla 15. Actividades destacadas en el marco de Pacto Global

Descripción de la Actividad
Se garantizó la articulación entre el Congreso de Pacto Global y la Cumbre de RIO+20 para lo cual en el evento de clausura se leyeron las conclusiones de los dos eventos y se dejó planteada la necesidad de vincular al sector privado a estas iniciativas.
Se garantizó la participación de Bogotá en el panel sobre agua en el congreso de pacto Global.
Se apoyó a la Secretaria General en la realización del Día Distrital de la RSE en el Concejo de Bogotá.

Fuente: DDRI

4.2.2.12. *Ciudades creativas de la Música – UNESCO.*

Esta red pone en contacto a ciudades creativas para que puedan compartir conocimientos, saberes, experiencia, habilidades directivas y tecnología. Además, su objetivo es reforzar sus capacidades a nivel local, hacer de la creatividad un elemento esencial del desarrollo económico y social, promover la diversidad de los productos culturales en el mercado nacional e internacional y consolidar su valor cultural.²⁵

En ese orden de ideas, dentro del Programa “Bogotá Ciudad Creativa de la Música” de la Red UNESCO de Ciudades Creativas, se realizó el intercambio de experiencias con ciudades miembro y con externas que desean ingresar al programa, como Liverpool, Reino Unido y

²⁴ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: <http://www.pactoglobal-colombia.org/>

²⁵ Lo anterior fue sustraído de la página web de esta red donde puede ampliar la información: www.unesco.org/new/es/culture/themes/creative-cities-networks/who-are-the-members/

San Juan, Puerto Rico. Además, se lanzó la primera convocatoria internacional de Pasantía para circulación en las ciudades miembro de la Red de Ciudades Creativas de la Música de UNESCO, del programa de Estímulos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá - SCRD.

4.2.2.13. *World Cities Culture Forum (WCCF)*

La vinculación de Bogotá a esta red es parte de un trabajo de proyección internacional de la Ciudad como capital cultural de talla mundial y liderazgo en Latinoamérica en materia cultural, por medio de un informe que agrupa los datos en seis áreas temáticas: Patrimonio cultural, Literatura cultural, Artes escénicas, Películas y juegos, Las personas y el talento, Vitalidad y diversidad cultural, con el fin de analizar el consumo cultural y la infraestructura de las ciudades. Se considera que es una herramienta sumamente valiosa para los responsables de la política pública en lo referente al diseño de estrategias futuras para el desarrollo y la inversión.

El WCCF es una plataforma de capitales culturales de tamaño mundial, impulsada directamente y por invitación exclusiva del Alcalde de Londres. Su actividad principal es la construcción y publicación de un informe sobre las capitales culturales mundiales, con el fin de dar elementos para analizar y fortalecer las políticas culturales locales y nacionales, demostrar el papel de la cultura y la creatividad en la vida social y económica de las ciudades, así como su importancia en la proyección internacional de las mismas, como fuente de atracción de inversión, talento y turismo.

4.2.2.14. *Red de Alcaldes por la Paz*

Visita de Pol Huyvetter coordinador técnico de la red en el Foro Internacional por la paz.

4.2.2.15. *Safer Cities*

Tabla 16. Actividades destacadas en el marco de *Safer Cities*

Descripción de la Actividad
Bogotá participa en reunión de Safer Cities en el marco del Foro Urbano Mundial en la cual reafirma su compromiso de realizar el segundo comité directivo de esta red
Reunión de dialogo político entre el Alcalde de Bogotá Dr. Gustavo Petro y el Sr. Joan Clos, Director ejecutivo ONUHABITAT.
Reuniones de fortalecimiento proyecto SAFETIPIN (aplicativo) estudio técnico de ciudades seguras para las mujeres.
Fortalecimiento de la participación de Bogotá en el GRUPO DE EXPERTOS MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD URBANA Y CONSTRUCCION DE PAZ.
Preparación del II <i>Steering Committe</i> Global Network on SAFER CITIES -GNSC (Segundo Comité Directivo de la Red Mundial de Ciudades Seguras – Bogotá marzo de 2015)

Descripción de la Actividad

Encuentro de Secretarios y Secretarias de Gobierno de las Ciudades Capitales “DESAFIOS Y RETOS DE LAS CIUDADES Y EL POSTCONFLICTO: UN ENFOQUE DESDE LA SEGURIDAD HUMANA. El contexto de este encuentro se da en la VIII Cumbre de Alcaldes de Ciudades Capitales que se celebró en Bogotá el pasado 3 y 4 de septiembre de 2014, los diferentes Alcaldes y Alcaldesas solicitaron al Señor Presidente de la República la posibilidad de presentar propuestas, desde las perspectiva de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, para la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el marco de la identificación de las ciudades capitales como el escenario de la construcción de la paz, el postconflicto y la reconciliación.

Fuente: DDRI

4.2.2.16. IPLA

La Unidad Especial de Servicios Públicos-UAESP, realizará los “Diálogos internacionales sobre la gestión de residuos sólidos hacia Basura Cero”. Con este evento se espera reactivar la secretaría de la sub-región de América del Norte de la Alianza de la red IPLA con todos los miembros.

5. Conclusiones.

Bogotá ha realizado un esfuerzo significativo en implementar acciones coordinadas intersectorialmente para gestionar recursos provenientes de la cooperación internacional. Este esfuerzo se refleja en el incremento de la participación de la ciudad en distintos eventos académicos y de representación, así como el posicionamiento de Bogotá como un socio confiable para desarrollar proyectos de cooperación.

Por otra parte, la ejecución de estos recursos ha representado logros significativos en temáticas enmarcadas en los ejes estratégicos del Plan Distrital de Desarrollo. En el tema de la segregación social se han implementado acciones orientadas a formar a las poblaciones para que se conviertan en agentes de su desarrollo y auto gestores de la transformación social. Así mismo, se han desarrollado acciones orientadas a promover la seguridad y convivencia pacífica. En lo que refiere al cambio climático, se ha participado en distintos espacios en los que se han analizado y definido acciones orientadas a promover modelos de desarrollo sostenibles. Finalmente, en materia de fortalecimiento institucional, se han ofrecido capacitaciones a los funcionarios distritales orientadas a mejorar su conocimiento y aptitudes frente a los temas de su competencia.

Es importante mencionar que paralelamente al avance en la gestión de recursos de cooperación para financiar proyectos de ciudad, el Distrito ha hecho un esfuerzo significativo por mejorar su sistema de seguimiento a la cooperación.

En el año 2011 cuando inició la elaboración de los informes de seguimiento a la gestión y ejecución de recursos de cooperación, la información era recopilada por los diferentes sectores, lo que ocasionaba el subregistro de datos debido a la proporción y complejidad de algunos sectores. En ese año fue reportada la ejecución de recursos de cooperación por parte de cinco (5) sectores distritales. En el año 2012 se inició un proceso de fortalecimiento del sistema de seguimiento a través de la formación de los profesionales encargados de reportar la ejecución de recursos de cooperación y la definición de un instrumento para la consolidación de la información pertinente. En ese año fue reportada la ejecución de recursos de cooperación por 12 sectores distritales. En el 2013, la Secretaría Distrital de Planeación gestionó la firma de la Circular 005 por parte del Alcalde Distrital con el propósito de realizar cambios en el sistema de seguimiento para mejorar la calidad de la información. Entre los cambios realizados se pasó a solicitar el reporte de la información de los sectores a las entidades distritales y se estableció la obligatoriedad de realizar reportes trimestrales con el propósito de iniciar la consolidación de la información de manera temprana. En el 2013, 16 entidades distritales reportaron la ejecución de 32 convenios y/o proyectos de cooperación.

Durante 2014 la Secretaría Distrital de Planeación con el propósito de continuar avanzando en este proceso de mejoramiento continuo, inició de la mano de la Secretaría General un proceso de revisión y definición de competencias en materia de cooperación, tras reconocer que en la práctica no se puede separar la cooperación de la proyección e imagen de la ciudad

en escenarios internacionales o la cooperación de las acciones que se promuevan para la competitividad y la participación en redes de ciudades. Dicho ejercicio se debe traducir en una mejor definición de los roles de las diferentes entidades involucradas en la coordinación de acciones relacionadas con la cooperación internacional y en un fortalecimiento de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales como entidad rectora de la estrategia de internacionalización y seguimiento a las acciones de cooperación del Distrito Capital.

En cuanto a los resultados obtenidos durante el 2014 en el marco del Programa Bogotá Humana Internacional, se destacan los avances en materia de liderazgo de la ciudad en la agenda internacional especialmente en Cambio Climático y Ciudades Sostenibles, mediante un participación activa en escenarios internacionales liderados por Naciones Unidas y Redes Mundiales de Ciudades, dentro de los que sobresalen: la COP LIMA, Cumbre del Clima y Pre-comité de Hábitat III en NY, Foro Urbano Mundial en Medellín y otros referentes a gestión del riesgo, ciudades resilientes, movilidad, inclusión social, entre otros.

Así mismo, la ciudad fue sede de eventos de incidencia internacional como los Diálogos de Alto Nivel RIO+20 y Taller C40 “Bogotá Rodará con CERO emisiones” y otros en los cuales no sólo se logró una amplia participación ciudadana, sino también una presencia de actores estratégicos como alcaldes de otras ciudades del mundo, en temas de gran importancia para la ciudad en colaboración con las diferentes entidades y secretarías del distrito.

Durante ese mismo año, la Ciudad afianzó sus relaciones bilaterales políticas y de cooperación con otros gobiernos locales y actores internacionales, mediante la suscripción de 11 convenios y/o acuerdos de cooperación, dentro de los que se destacan: PNUMA, Lima, Quito, Houston entre otros, y las misiones técnicas de otras ciudades a Bogotá, los cuales contribuyen al intercambio de experiencias de ciudad y al fortalecimiento de los proyectos estratégicos del plan de desarrollo. En este sentido, la ciudad avanzó en la consolidación de una estrategia de mercadeo de ciudad que permitió una mejor articulación público-privada para proyectar internacionalmente la ciudad. En esta línea, se realizó una misión multisectorial a Chile en la cual se trataron temas de promoción de la inversión, turismo, derechos humanos, salud e inclusión social entre otros.

En el 2014 la Ciudad consolidó su participación activa en redes internacionales de ciudad como C40, ICLEI, Red de Alcaldes por la Paz, *Safer Cities*, REDCISUR, CIDEU, Metrópolis, UCCI y CGLU donde se avanza en la preparación del V Congreso Mundial en 2016 que se realizará en Bogotá, entre otras.

Para finalizar, es importante mencionar que durante la vigencia 2014 el Distrito reportó la ejecución de recursos de cooperación por \$55.679.456.723 millones a través de 34 convenios y/o proyectos gestionados por 15 entidades distritales y que para las próximas vigencias se espera continuar optimizando el sistema de captación, inversión y seguimiento de los recursos de cooperación en el Distrito Capital.



6. Anexo 1. Circular 005 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Continuación de la Circular No. 005 DE 20

Pág. 3 de 3

(30 DIC 2013)

- Informar a la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., cada tres(3) meses, a través de los/as servidores/as públicos/as encargados/as de los temas relacionados con la cooperación internacional de cada una de las entidades y organismos distritales, por los medios definidos por la citada Dirección, sobre las acciones desarrolladas en el marco de los convenios internacionales de cooperación, con el fin de fortalecer los procesos de seguimiento y monitoreo, al tenor de lo dispuesto en el literal f) del artículo 5 del Decreto Distrital 163 de 2008.

Por último, se señala que el incumplimiento de lo dispuesto en relación con el registro y/o reporte de la información, así como las fechas o consistencia de la misma, generara las sanciones legales pertinentes.

Cordialmente,

GUSTAVO PETRO U.
Alcalde Mayor

MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

GERARDO ARDILA CALDERÓN
Secretario Distrital de Planeación

Proyectó: Nella P. Chams Sanmartín, P.E. Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional - Secretaría Distrital de Planeación. *NPCHO*
 Marcela López Rojas, P.E. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. *MLR*
 Adriana Silva Ordóñez, P.E. Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos - Secretaría Distrital de Planeación *ASO*
 Revisó: Carolina Chica Builes Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional - Secretaría Distrital de Planeación *CCB*
 Sandra Yaneth Tibamosca Villamarín, Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos - Secretaría Distrital de Planeación *STV*
 Aprobó: Octavio Fajardo Martínez, Subsecretario de Planeación Socioeconómica - Secretaría Distrital de Planeación *OFM*
 Ángela Rocio Díaz Pinzon, Subsecretaria Jurídica - Secretaría Distrital de Planeación *ARD*
 Gustavo Torres Guerrero - Subdirector de Proyección Internacional - Dirección Distrital de Relaciones Internacionales - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. *GTT*

Carrera 8 No. 10-65
tel. 381 30 00
www.bogota.gov.co
info. Línea 195



BOGOTÁ
HUMANA

7. Anexo 2. Resultados y Logros de la Internacionalización de Bogotá Humana 2014 - Informe elaborado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Secretaría General.

Bogotá Humana ha planteado su interés en promover un liderazgo estratégico de la Ciudad-Región en las temáticas del Plan Distrital de Desarrollo, mediante el diseño e implementación de una política pública de internacionalización con énfasis en relaciones de intercambio horizontal con otras ciudades similares. Esta apuesta se concentra en el Programa Bogotá Humana – Internacional, proyecto “Liderazgo estratégico, cooperación integral e inversión con sentido social”. En éste se plantea la necesidad de diseñar y poner en marcha una política pública de internacionalización que oriente las acciones del Distrito, de tal manera que se optimice el uso de los recursos de cooperación, se logre un mayor impacto en la sociedad y le permita a la ciudad posicionarse como un socio estratégico y confiable en el ámbito internacional.

Proyecto: Liderazgo estratégico, cooperación integral e inversión con sentido social. (Art 45 del plan de desarrollo Bogotá Humana)

Objetivo general: Contribuir al desarrollo del modelo de Bogotá Humana mediante el posicionamiento y liderazgo estratégico internacional y la potenciación de acciones de cooperación e inversión.

En el marco de los temas estratégicos de Ciudad.

1. Cambio climático y ciudades sostenibles:

- Bogotá participa en la Cumbre sobre el Clima de las Naciones Unidas 2014: En sesión especial el alcalde Gustavo Petro y otros 12 alcaldes del mundo, que han mostrado liderazgo internacional frente al cambio climático revelaron la ruta de la sostenibilidad adoptada, los planes y el desarrollo aplicado en sus respectivas ciudades. Cabe destacar los planteamientos innovadores y el accionar internacional desarrollados a través del Programa de Gobierno Bogotá Humana.
- Bogotá sede de los Diálogos de Alto Nivel de Río +20 “Implementación de las Decisiones Río + 20 y Promoción de ciudades, Transporte y Turismo Sostenible, Bogotá 2014 y Foro Global de Asentamientos Humanos 2014” que se realizó en Bogotá entre el 10 al 12 de Agosto de 2014 en la ciudad de Bogotá.
- Bogotá participa en PRECOM HABITAT III: La Dirección Distrital de Relaciones Internacionales garantizó la participación de la Alcaldía Mayor de Bogotá con la presencia de la Secretaria Distrital de Hábitat y el Secretario de Integración Social.
- Bogotá Humana en la COP20- Lima, Perú (01-14 de Diciembre de 2014)

La vigésima Conferencia de las Partes (COP20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCCC – UNFCCC por su sigla en inglés), tuvo lugar en Lima, Perú, del 1ro al 14 de diciembre de 2014. Esta conferencia tuvo como objetivo principal definir el borrador del nuevo acuerdo global sobre el clima por ser adoptado durante el COP21 en París, el cual, tras vencerse el Protocolo de Kioto en el 2015, recogerá los compromisos de 195 países en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, para un periodo de 15 años a partir del 2020.

La Alcaldía Mayor de Bogotá fue invitada a participar en múltiples eventos ciudades y foros de expertos, organizados por varios actores en paralelo a las negociaciones oficiales. Para atender estas invitaciones, la DDRI coordinó una delegación de Bogotá encabezada por el Alcalde Mayor, y conformada por tres secretarios, el Director del IDIGER, el Director de Relaciones Internacionales y un equipo de apoyo de once funcionarios de la Alcaldía Mayor, Secretaria de Salud, IDIGER, Canal Capital e IDRD. Los objetivos de Bogotá en la COP 20 fueron los siguientes:

- Visibilidad y promoción de los logros y experiencias de Bogotá Humana en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Incidencia y liderazgo en el proceso de negociación oficial, desde el Grupo Mayor de Gobiernos y Autoridades Locales (LGMA), para afianzar el lugar y los intereses de los gobiernos locales en el Nuevo Acuerdo Global sobre el Clima.
- Consolidación de alianzas para proyectos estratégicos del Distrito, particularmente el Bogotá Climate Summit (septiembre de 2015).

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en cumplimiento de estos objetivos, y los resultados alcanzados:

- Visibilidad y Promoción de los Logros y Experiencias de Bogotá Humana frente al Cambio Climático.
- Incidencia y Liderazgo en el Proceso de Negociación Oficial, desde el Grupo Mayor de Gobiernos y Autoridades Locales (LGMA)
- Consolidación de Alianzas para Proyectos Estratégicos del Distrito, Particularmente el Bogotá Climate Summit (Septiembre De 2015): Más allá de la promoción de los logros climáticos de Bogotá Humana y del proceso político en el marco del LGMA *Constituency*, la COP20 de Lima, como el WUF7 de Medellín, fue un gran momento de *networking* para la Delegación de Bogotá, que permitió consolidar alianzas internacionales para proyectos estratégicos de la ciudad.

Presentación del Bogotá Climate Summit 2015

Bogotá participó activamente y con éxito en el Foro Urbano Mundial: en este escenario la ciudad logró visibilizar los proyectos estratégicos de Bogotá Humana (POT, Cambio climático, Agua, Revitalización urbana, Seguridad Humana, Movilidad, paz) y consolidarse como una ciudad sostenible y reafirma el modelo de ciudad humana ante el mundo.

- La ciudad contó con la participación de cerca de 30 entidades del distrito y realizó actividades centrales del Foro: 2 *networking event* (los cuales permitieron lanzar la “Alianza Agua y Ciudades” suscrita entre Bogotá, México y Río de Janeiro), un *training event* (que permitió presentar la "Hoja de Ruta de Ciudades Latinoamericanas para la Resiliencia") y un *Side event* (que permitió consolidar el liderazgo de Bogotá en la región y en especial en el marco de REDCISR en materia de seguridad Humana).
- Adicionalmente la ciudad contó con más de 8 espacios políticos y de diálogo internacional y espacios especializados a nivel técnico en el marco del Foro Urbano Mundial (en calidad de organizadores 13 eventos técnicos, 11 acciones en el stand y en calidad de invitados en 23 incluyendo los protocolarios de FUM) y un Stand de ciudad 80mts.
- Lanzamiento de Metro en articulación con AFD, Secretaría de Movilidad , el IDU y la DDRI
- Las Alcaldías de Bogotá, Río de Janeiro y México con el apoyo de la ONG Conservación Internacional están impulsado la “Alianza por el Agua” que tendrá como finalidad realizar acciones conjuntas en las tres ciudades en el tema del agua. En este sentido, se están buscando donantes que apoyen esta alianza.

Otras acciones:

- Bogotá participó en el evento mundial de la UNFCCC en Bonn, Alemania entre el 10 al 14 de junio de 2014
- Bogotá presentó la estrategia internacional “Bogotá y el Cambio Climático” Este documento diseñado en febrero de 2014, propone una estrategia de actuación de Bogotá D.C. en los distintos escenarios internacionales relacionados con el cambio climático (negociaciones climáticas globales, agenda de desarrollo Post-2015 y Objetivos de Desarrollo Sostenible, nueva agenda urbana hacia Hábitat III, agendas internacionales de agua, resiliencia, biodiversidad, residuos sólidos, transporte y urbanismo)
- Participación en el Evento *Resilient Cities* y en las negociaciones de la nueva agenda climática global liderada por la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, realizado en la ciudad de Bonn, Alemania
- Bogotá participó en el Evento Plataforma Regional de reducción del riesgo de desastre en Guayaquil, Ecuador
- Aprobación de la “Hoja de Ruta de Ciudades Latinoamericanas para la Resiliencia” la cual fue liderada por Bogotá a través del IDIGER y se presentó en el marco del Foro Urbano Mundial.

2. Liderazgo político:

- La ciudad de Bogotá participó en el evento de Foro político sobre desarrollo organizado por la Unión Europea y realizado en la ciudad de Lima. En el cual se dio un diálogo entre autoridades locales, redes de ciudades, sociedad civil y la Unión Europea

- Evento 9 de abril - homenaje a Nelson Mandela en el cual las ciudades de Bogotá y Medellín rindieron homenaje a las víctimas y un homenaje a la paz. Este evento contó con la presencia de los delegados de África en el Foro urbano.
- Foro Internacional por los Derechos de las Víctimas la Democracia y la Paz: el cual se realizó el 8 y 9 de Abril de 2014 en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para realizar una evaluación sobre los desarrollos de la implementación de la Ley 1448 de 2011 e intercambiar visiones y experiencias internacionales en torno al papel de los derechos civiles y políticos en la construcción de memoria y paz.
- Se realizó el Encuentro Internacional - Políticas Públicas de Inclusión Social que contó con la presencia de Penalistas: Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Quito, Paula Ximena Pérez Marquina- Subsecretaria de Promoción Social de Buenos Aires, Sra. Norma Licon, Asesora de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México y Gerardo E. Monteverde Berro Asesor de la Dirección General del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo
- III Foro Distrital “ Buenas Prácticas en gestión de la información Geográfica”
- Bogotá participó en la segunda edición de TIKAL, Foro de la Tecnología, Innovación y Conocimiento de América Latina, se celebra conjuntamente con la decimoquinta edición del Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales. Ambos eventos tendrán lugar en la ciudad de Málaga los próximos 2 y 3 de octubre de 2014, en paralelo a la quinta edición de *Greencities & Sostenibilidad*, Foro de Inteligencia aplicada a la Sostenibilidad Urbana.

3. Cultura

- Celebración del aniversario de fundación del Estado plurinacional de Bolivia.
- Bogotá avanza en la construcción del Plan para la Internacionalización de la Música.
- Bogotá apoya la racionalización del Festival EUROCINE para convertir a la ciudad en un escenario multicultural, que permiten acercar la ciudad al mundo y el mundo a la ciudad. El cine nos brinda esta oportunidad, la de proyectar a Bogotá y que Europa se acerque a ella.
- Día Internacional de la Diversidad Cultural.
- Simposio Cine de Autor: Maestros del cine iberoamericano reunidos en Bogotá.
- Bogotá sede del Congreso ISPA
- Festival *D'ille de France* - Misión Londres.
- 20 Años Rock al Parque

4. Mercadeo de Ciudad.

La Estrategia de Mercadeo de Ciudad se establece como una hoja de ruta en materia de promoción internacional de ciudad adoptada por las entidades en mención, que tiene como objetivo: “construir en el tiempo, de manera consistente, un imaginario de ciudad basado en asociaciones positivas que permitan posicionar a Bogotá en el mundo como una ciudad global que reúne creatividad y talento, un epicentro de negocios, turismo conocimiento y cultura, un lugar para conocer y disfrutar, para el buen vivir, segura, diversa, incluyente y sostenible; se espera fortalecer y ajustar estas prioridades de la Estrategia de Mercadeo de Ciudad de

acuerdo con los resultados del proceso de construcción de una visión 2038 liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá”

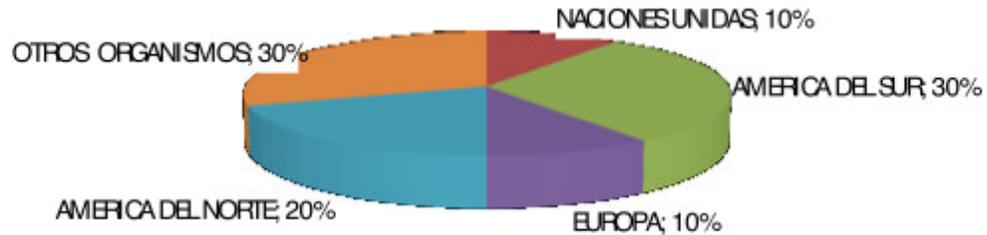
- Periodistas franceses visitaron Bogotá
- ATP *World Tour* 250: Posicionamiento de Marca Bogotá.
- Misión a Londres
- Misión Multisectorial - Santiago de Chile

Aporte de la Cooperación Internacional al Desarrollo de los Proyectos y Programas del Plan de Desarrollo.

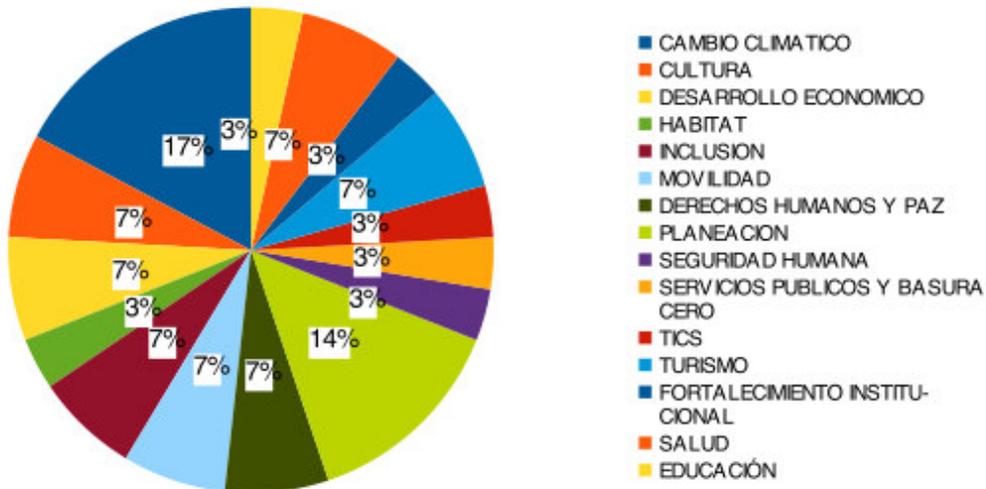
- Bogotá suscribe 11 Alianzas de Ciudad.



BALANCE GEOGRAFICO DE ALIANZAS DE CIUDAD 2014



TEMÁTICAS DE ALIANZAS DE CIUDAD 2014



- Foro Global de Asentamientos Humanos
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- Administración de la Generalitat de Catalunya
- Centro de Memoria de Santiago de Chile
- Ciudad de Houston Alianza de Ciudades por el Agua
- Ciudades líderes por el cambio climático C40
- Universidad de Indiana
- Ciudad de *Shenzhen*, China.
- Ciudad de Lima.

De manera complementaria la DDRI facilita el fortalecimiento de relaciones bilaterales y multilaterales mediante las cuales se logra establecer líneas temáticas de cooperación que visibilizan y promueven los proyectos de las entidades, igualmente se realizaron misiones técnicas internacionales donde se fortalece el intercambio y promoción de proyectos de cada uno de los sectores, en este trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

MOVILIDAD:

- Con el apoyo del Instituto de Desarrollo Urbano y la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales se realizó el segundo y tercer foro sobre la primera línea de metro con la finalidad de exponer perspectivas del metro pesado en Bogotá y en otras aportes del mundo.
- Bogotá articula esfuerzos con APC para apoyar la Gestión de Cooperación Plan de Ascenso Tecnológico PAT
- Delegación de Suwon, Corea en Bogotá en donde el Vice Alcalde Coreano, Mr. Jaejoon Lee, acompañado de una delegación de 8 personas conocieron la experiencia de los programas de bicicleta y ciclo vía.
- Reunión con el nuevo director de AFD y el primer secretario de la Embajada de Francia para temas de movilidad y PAT
- Se facilita la realización de la Mesa intersectorial de movilidad con la Embajada de Reino Unido para posible visita de técnicos de Bogotá a Londres para conocer sobre movilidad férrea y APP.
- Visita delegación de Sao Paulo con el objetivo de conocer los avances y apuestas de los proyectos de movilidad en Bogotá
- Se facilitó la realización de la reunión con delegados de la Embajada de Suecia y la agencia comercial de Suecia para tratar temas de movilidad y otros proyectos de cooperación.

HABITAT:

- Se está avanzando en una nueva fase del proyecto ENT (colocar el nombre completo del proyecto) en materia de gestión de residuos.
- Se continúa apoyando a la Unidad Especial de Servicios Públicos-UAESP, en el proyecto que está formulando con la Diputación de Barcelona, acerca de la “elaboración de una planta piloto para el tratamiento de residuos mixtos”
- Se realizó una reunión con la Coordinadora del Centro para el Desarrollo Regional de las Naciones Unidas – UNCRD-Claudia Hoshino y la UAESP, donde se le mencionó el trabajo que está realizando la UAESP en temas de gestión de basura, ya que esta organizando y la unidad han realizado diversos trabajos. De manera que, se le mencionó la intención de la UAESP en realizar un evento del IPLA y tener participación de la UNCRD en el panel del evento, en especial de la coordinadora

AMBIENTE:

- La Secretaría de Ambiente e IDIGER con el apoyo de la DDRI están construyendo y convocando la Hoja de Ruta de Resiliencia que será insumo importante para la Región Andina de cara a Hyogo 2015.
- La Secretaría Distrital de Ambiente y la DDRI trabajan conjuntamente con la AFD y el C40 para presentar su proyecto de indicadores.
- Se trabaja de manera articulada con el IDIGER para realizar el evento de drenajes sostenibles con la Embajada de Corea
- Se presentó la propuesta de Bogotá en la Fundación Rockefeller para 100 ciudades resilientes en conjunto con SDP, SDA, Jardín Botánico, IDIGER y DDRI.
- La DDRI apoyó con la participación de un experto de Corea en temas de Drenajes Urbanos Sostenibles para que participara en el evento de “Sistema de Drenaje Pluvial Sostenible: Estrategia para la gestión del riesgos de inundaciones urbanas y de adaptación al cambio climático” liderado por el IDIGER.
- El presidente del Concejo de Santa Fe-Argentina, Leonardo Simoniello, visitó la ciudad de Bogotá, donde tuvo reuniones con el director del IDIGER, Subdirector del IDU y con su homólogo de Bogotá.

EDUCACIÓN:

- Visita delegación coreana a Bogotá para conocer proyectos en educación.
- Seminario Latinoamericano: La Escuela Hoy, claves para una educación diversa y humana

SALUD:

- Encuentro de articulación con OPS.
- Reunión interinstitucional para el tema de Drogodependencia.
- Participación en campaña “Protege tu Meta” de ONUSIDA
- Secretaría de Salud de Medellín visita Bogotá.
- Secretaría de Salud promueve intercambio de experiencias de cooperación entre ciudades de Colombia.

MUJER:

- Se apoya a la secretaria de la mujer para la puesta en marcha del proyecto SAFETI PIN (PIN DE SEGURIDAD)

DESARROLLO ECONÓMICO:

- Bogotá se suma a la iniciativa de Centro de Economía Verde de Buenos Aires.
- Bogotá articula acciones para conocer el programa Barcelona Activa.

- Bogotá participa en la Misión Técnica Generalitat de Catalunya – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de conocer experiencias exitosas de ciudad, establecer intercambios técnicos en temas de sistemas empleabilidad, trabajo decente y digno, centros tecnológicos en materia de ciencia e innovación.
- Se llevó a cabo un encuentro con un representante del gobierno de la Paz-Bolivia, con el fin de identificar algunos temas de articulación en materia de emprendimiento y formación relacionada con el tema artesanal, que se promueva desde la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá

PLANEACIÓN:

- Se apoyó la realización del Seminario “Focalización De Subsidios Públicos Más Allá De La Estratificación” con el fin de realizar un intercambio técnico alrededor de las formas de identificación de la condición socioeconómica de los hogares e individuos, en la ciudad de Bogotá, para la focalización de subsidios públicos. Para esto se facilitó la presencia de un experto italiano en materia de estratificación (Experiencia italiana con el indicador de la situación económica equivalente (ISEE)).
- La DDRI apoyó en el proceso de difusión del evento de Lanzamiento Política de Eco-urbanismo liderado y organizado por la Secretaria Distrital de Planeación.
- Desde la DDRI se apoyó en materia de difusión la realización del evento Seminario Internacional: Segregación urbana, subsidios y estratificación: Retos y alternativas.

SEGURIDAD, PAZ Y DERECHOS HUMANOS:

- La ciudad recibió una delegación de 15 alcaldes de El Salvador quienes vinieron a conocer el proyecto del CEASC , este tipo de misiones fueron desarrolladas en el marco del trabajo articulado en materia de cooperación con MESOAMERICA.
- Experto uruguayo intercambia experiencias con el grupo del Proyecto de Renovación del NUSE
- Reuniones preparatorias “Mesa de Seguridad y Ciudades y Post Conflicto”.
- Bogotá participa en el “Grupo de Expertos Mundial Sobre Seguridad Urbana y Construcción de Paz” de Naciones Unidas.
- Se coordinó y acompañó la visita del gobernador de Morelos al Alcalde de Bogotá donde se trataron temas de seguridad, drogas y temas políticos. Se invitara al encuentro de alcaldes latinoamericanos en abril de 2015.
- La DDRI apoyó la visita del especialista sudafricano Peter Cunningham al II foro sobre “Memoria y Procesos de Paz”.
- La Dirección Distrital de Relaciones Internacionales acompañó la visita que hizo el Embajador de Nueva Zelanda en Colombia, John Capper al proyecto “Tejiendo sabiduría y conocimiento ancestral de la mujer indígena para la generación de ingresos”, un modelo de desarrollo propio, pensado desde un grupo de mujeres para trabajar con mujeres indígenas en situación de desplazamiento y vulnerabilidad, residentes en Bogotá.
- Visita delegada México en Gestión e Inteligencia Urbana

- Visita del Príncipe de Gales y la Duquesa Cornwall como parte de su gira internacional a Colombia y en especial para apoyar las acciones de paz. En este sentido se realizó la visita y recorrido al Centro de Memoria de Bogotá en el cual se dialogó con organizaciones de víctimas y rindió un homenaje a las víctimas.
- La Dirección Distrital de Relaciones Internacionales - DDRI en conjunto con la Alta Consejería de Víctimas y el Centro de Memoria facilitando la visita del Gobernador de Canadá a Bogotá quien realizó un recorrido por el Centro de Memoria de Bogotá y rindió un homenaje a las víctimas.
- Visita de Alcaldes de Costa Rica y de Alcaldes de Guatemala a la ciudad de Bogotá con el fin de conocer los proyectos y acciones liderada por la ciudad en materia de seguridad y en especial el Centro de estudios y Análisis en Convivencia y seguridad CEASCS. Estas visitas fue realizadas con la articulación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Foro Europeo de Seguridad, respectivamente.
- Encuentro Internacional- Encrucijadas de la Memoria: La Dirección Distrital de Relaciones Internacionales - DDRI- apoyó como uno de los convocantes la realización de la segunda edición de este encuentro internacional en el cual se compartieron experiencias de Guatemala y Londres en materia de acciones para el post conflicto. Este evento facilitó el diálogo académico y de organizaciones en materia de construcción de paz y retos para las ciudades en materia de memoria.
- Visita de Director de la Red Mundial de Alcaldes por la Paz en la que se avanzó en la preparación de la Cumbre Latinoamericana de Alcaldes la cual se espera se pueda realizar en el marco del 9 de abril de 2015.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

- Visita Directora de Relaciones Internacionales Rotterdam a Bogotá
- Apoyo a la firma del Convenio De Cooperación DDDI Y PNUD entorno a los temas de buenas prácticas y el concurso del PREMI.

INTEGRACIÓN SOCIAL:

- Se adelantaron acciones de articulación entre la Secretaria de Integración social y la Embajada de Argentina con el fin de facilitar la donación de unos implementos para un jardín ACUNAR. Así mismo se garantizaron otras acciones con esa embajada.
- Se realiza misión multisectorial (Secretaria de Salud y Secretaria de Integración Social) a la ciudad de Vancouver con el fin de conocer experiencias en programas sociales orientados a Habitante de Calle, consumo de sustancias psicoactivas y otros programas sociales.
- La DDRI participó activamente y apoyó el Lanzamiento de los Centros de Articulación Social “PAS” de la Secretaría de Integración Social

CULTURA- RECREACIÓN Y DEPORTE:

- Bogotá a través del Lanzamiento nueva cinemateca contribuye a la estrategia de promoción de la ciudad como centro de producción audiovisual
- Bogotá participa en el 9º Congreso de la Red de Ciclo vías Recreativas de las Américas y postula a la ciudad de Bogotá con el proyecto de ciclovía a este congreso.
- Bogotá avanza en la participación y preparación de MICSUR 2016
- El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Banco Interamericano de Desarrollo con el apoyo de la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales se unieron en torno al Seminario Taller Internacional sobre Revitalización del Centro Tradicional.

TIC:

Articulación con el Gobierno de Japón: En el marco del congreso TIC organizado por el Gobierno de Japón se realizó una reunión técnica entre el Director Cooperación Económica y algunas empresas con el Alto Consejero TIC con el fin de definir posibles acciones de cooperación conjunta. Así mismo se garantizó la participación y ponencia del Alto Consejero TIC en dicho congreso.

ACCIONES TRANSVERSALES:

- Bogotá y ONU-Hábitat avanzan en un plan de acción conjunto.
- Se avanza en el fortalecimiento institucional con los sectores mediante la definición de una agenda internacional.
- Se realizó al agenda técnica con ocasión de la visita de Vice Alcalde del Municipio de Resistencia de Chaco (ARG) la cual giró en torno a conocer proyectos POT , plan de desarrollo; revitalización del centro histórico IDPC.
- Se coordinó la agenda técnica de la visita de la Concejal de Loja (Ecuador) con el objetivo de conocer los proyectos de Bogotá Humana con énfasis en derechos de los animales, Basura Cero, POT y Movilidad sostenible (pedalea por Bogotá).
- Visita Princesa de Bélgica: La Alteza Real, la Princesa Astrid de Bélgica, Representante del Rey, presidió una importante delegación belga en Bogotá del 18 al 21 de octubre de 2014. Esta misión económica estuvo organizada conjuntamente por la Agencia Belga para el Comercio Exterior y con las Agencias Regionales de Promoción de Comercio Exterior e Inversiones de Bélgica. 180 empresarios belgas de alto nivel participaron en la misión, que estuvo enfocada en los sectores económicos: Construcción, energías y tecnologías medioambientales, agroindustria y minería. Asimismo, participaron diversos medios de prensa y televisión de Bélgica.
- Visita delegación empresarial de Houston: Una delegación de cerca de 20 empresarios y funcionarios de la Alcaldía de Houston, encabezada por la Alcaldesa Annise Parker, visitaron la ciudad de Bogotá con el ánimo de fortalecer las relaciones comerciales y políticas con la ciudad. Este escenario permitió encuentros privados con delegados del distrito IDT, Dirección de Diversidad, así como Invest in Bogotá.

- Visita Delegación de Chicago: Una delegación de 15 a 20 empresarios y de la organización Chicago Sister Cities, se organizaron reuniones con secretarías de Educación, Despacho del Alcalde, Desarrollo Económico, para la identificación de trabajos conjuntos y fortalecer la alianza de ciudad entre Chicago y Bogotá.
- Visita delegación Argentina Programa “Vos lo haces”: En el marco de la estrategia de internacionalización del sector integración social, se llevó a cabo una visita técnica de la ciudad de Buenos Aires, específicamente del programa “Vos lo haces”, que visitaron la ciudad con el fin de conocer los trabajos realizados por Bogotá en Juventud, y Emprendimiento este último relacionado con "Aglomeraciones Productivas de la Economía Popular" dirigida a los pequeños empresarios.
- Bogotá recibió la visita de la delegación de Cusco, en cabeza del Alcalde de la Ciudad de Cusco, Perú, Sr. Luis Arturo Flores García, junto al Presidente del Directorio de la Empresa Municipal de Festejos de Cusco (EMUFEC) el Sr. Gustavo Elías Vivanco Ortiz, y miembros de esta, Sr. Percy Galdo Bellota, Jefe de Marketing de EMUFEC; Sra. Luz Marina Cruz Puma, Jefa de Planificación de EMUFEC; Srta. Karina Carrillo Aldazabal, Jefa de la unidad de Relaciones Públicas (EMUFEC).

La ciudad ha venido desarrollando proyectos y programas estratégicos en cada uno de los sectores los cuales se han consolidado como “Buenas Prácticas”, las cuales tiene un alto nivel de replicabilidad a nivel internacional y nacional.

- Bogotá participa en el “Concurso Internacional de Buenas Prácticas Dubái 2014” y “Premio City To City Barcelona”.
- Bogotá presentó proyectos estratégicos de ciudad en el marco del Foro Urbano Mundial que consistió en una serie de presentaciones técnicas realizadas por cada secretaria, la realización de un stand de ciudad que permitió visibilizar a través de medios como una multimedia los proyectos. Lo importante de este escenario es que permitió no solo una visibilización de los proyectos sino una interacción con los asistentes, técnicos y expertos en los temas puntuales.
- Postulación de Bogotá al El “Premio Internacional CGLU - CIUDAD DE MÉXICO – Cultura21” en el cual Bogotá postuló su proyecto Arte, Cultura y Deporte: Agentes Educativos y de Transformación social. El ganador del Premio fue Bello Horizonte, pero seguimos buscando nuevas oportunidades en donde postular los proyectos.

Durante este año en materia de premios y reconocimientos internacionales se destacan:

- Bogotá recibió “Premio Sostenibilidad Urbana 2014”: Por impulsar temas como la sostenibilidad urbana, la organización Ciudad Verde y organizaciones públicas y privadas entregan reconocimiento a la Administración Distrital en el marco del Foro Urbano Mundial. El premio fue entregado por la organización Ciudad Verde y CELSIA, junto con sus aliados Red de Ciudades: Cómo Vamos, Findeter, ONU Hábitat, Programa Ciudades Sustentables, Semana Sostenible, Universidad de los

Andes, Instituto de Metropolitanos y Regionales, Universidad del Norte, Agencia Francesa de Desarrollo, AVINA, Buena Nota y Plataforma Urbana.

- La Alcaldía Mayor de Bogotá – Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a través de IDECA, se presentó al premio “Latin America Geospatial Award”, del cual fue ganador. El galardón fue entregado el 23 de septiembre en Ciudad de México en marco del Latin América Geospatial Forum.
- Bogotá fue galardonada con el premio al mejor destino turístico de negocios del mundo.
- Bogotá se gana la Presidencia y Comité de Nuevas Tecnologías en el marco de la UCCI. Septiembre 2014
- “El Premio de Asentamientos Humanos Globales en Cultura Sostenible” a ser otorgada por la Ciclovía de Bogotá, Colombia.
- El Premio de Asentamientos Humanos Globales en Planeación y Diseño” a ser otorgada por el Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá, Colombia.
- Mejores Prácticas Globales en Restauración Ecológica a ser otorgada por la Recuperación Participativa de las Quebradas: Las Delicias y Moraci de Bogotá, Colombia.
- “El Premio de Asentamientos Humanos Globales en Innovación Sostenible” a ser otorgada a la Ciudad de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

8. Anexo 3. Matriz Información al Seguimiento a la Gestión y Ejecución de Recursos de Cooperación Internacional - 2014.

